AÑO 16. Sábado 30 de julio de 1859.—San Rufino, mtr. y Stas. Máxima, Donatila y Segunda, vírgenes y mártires. NUMERO 181.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TEATRO DE LA GUERRA.

Hecha una corta edicion de ejemplares sueltos del mapa del Teatro de la Guerra de Italia, publicado en el *Diario de la Marina*, se hallan de venta en el despacho de libros del mismo *Diario*, y en la imprenta del *Iris*, calle del Obispo, nº 121, al precio de *dos reales fuertes*.

HISTORIA
DE

DOS ROSAS Y DOS ROSALES.

Se hallan ya impresas y formando un tomo de 328 páginas las interesantes leyendas del Sr. Zorrilla publicadas en el folletin del *Diario de la Marina*. Las personas que deseen adquirirlas pueden acudir al despacho de la imprenta del mismo periódico, ó solicitarlas de los señores agentes del mismo. El precio del tomo en la Habana es á la rústica de ocho reales fuertes y 12 rs. id. encuadernado.

ARRIBADOS.

Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Secretaría.—Avisa á los navegantes.—Islas occidentales.—Gran Banco de Bahama.—Luz sobre la Roca del Gran Isaac.

Por el aviso la comision del Consejo Privado del Comercio ha acordado avisar desde el 1º de agosto del corriente año de la necesidad que hay en la fatal de que se ha construido sobre la Roca del Gran Isaac situada en la parte N. O. del Gran Bahama, de la cual dista 3 millas el Sud del Canalete cubierto de bajos, á cuya vista se presenta bonita luz blanca fija intermitente cada 1321 segundos; y se verá en tiempo claro á distancia de 16 millas.

La torre de fierro es de hierro, redonda, pintada con anchas listas negras y anillos encarnados y blancos, y en altura cuatro 145 piés inglesa, ó cuatro 145 españoles.

LUZ DE CAYO GUN.

En el mismo dia 1º de agosto citado, y para diferenciar lo mejor posible la luz inmediata de Cayo Gun de la del Gran Isaac, ordena lo interesado en la notacion de la primera de estas en lo sucesivo se mande y arda en lugar de un minuto que hoy tiene.

La situacion de la nueva luz del Gran Isaac se de latitud N. 26º 49' 15" y longitud 79º 6'0". O. de Greenwich, ó sea 7º 6' 49' 15" occidental de Cádiz.

Cuya noticia, que ha sido facilitada por el Sr. Cónsul general de Inglaterra en esta plaza, ha obsequio el Excmo Sr. Teniente general Comandante general del Apostadero para su conocimiento y el Diario oficial de la Marina para conocimiento de los navegantes.

Habana, 12 de julio de 1859.—*Francisco P. Manjon.*

Ayudantía Militar de Marina y Matrículas del distrito de Batabanó.—D. Agustin Anton y Ricardo, Caballero de la Real y Militar órden de Cristo en Portugal, Teniente de navío de la Armada, Ayudante Militar de Marina y Matrícula del Distrito de Batabanó y Capitan de Puerto interino.

Por esta mi tercera carta de edicto cito, llamo y emplazo, á D. Ramon Requeson, natural de Barcelona, de 49 años de edad, casado, bajo, rubio blanco, pelo y cejas castaños, frente, nariz y boca regulares, ojos pardos, barba cerrada, para que en el término de nueve dias se presente en la prision de esta Ayudantía á declarar en la causa que he seguido en la clase criminal contra el mismo, y reo de 4 D. Estéban Colomeda, vecino de este distrito, sobre de que si así lo hiciere se le administrará cumplida justicia, y de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz, y por los estrados del tribunal, donde solo habrán las notificaciones como el estuviera presente. Que así lo he mandado con asistencia del Sr. D. Joaquin Portela, Auditor honorario de Marina, Asesor de este distrito en los casos que expresa.—Batabanó, 26 de julio de 1859. —Agustin Anton.—Francisco Bustamante.—José Hordas. 30-9

DON ANTONIO DE ESTRADA Y GONZALEZ GUIral, gran cruz de las órdenes militar de San Hermenegildo y americana de Isabel la Católica, gefe de Escuadra de la Armada Nata, Comandante general de la Marina de este puerto é isla de Cuba &

Por esta mi primera carta de edicto y pregon cito, llamo y emplazo á Emil Ab rorh, Marcos Sorge, Miguel Bonfort y Pedro Hijo, marineros que fueron del buque mercante español titulado Arrogante Emilio, que desertaron en el puerto de Filadelfia en junio del año próximo pasado, para que en el término de nueve dias contados desde el último anuncio se presenten en la cárcel pública de esta capital á descargar á de la culpa que por tal razon les resulta; apercibidos if no lo verificaren de seguirse la causa y otros ulteriores, y en rebeldía en los estrados del tribunal, parandoles todo perjuicio. Que así lo tengo dispuesto con la consulta del Sr. Auditor del Apostadero, oidor de la Real Audiencia Pretorial, en la cual cumplimiento. Habana, 26 de julio de 18 9.—Estrada.—Por mandado de... R. *L. Piñeiro. Mariano de M. Borrego.*

Consulado general de Reales Mortistos.—El mártes 2 del próximo agosto á las nueve de la mañana se rematarán en el almacen de aseries, 266 cuerpos de tornil nos para vinagras.—Habana y julio 28 de 1859.—P. O. *de Lucion.*

Real Lotería de la siempre fiel isla de Cuba.—Aviso al público.—El sorteo de hoy del presente mes de los cuatro números que se han de sacar en los portales del edificio de la Real Aduana con arreglo á ordenanza, se han de introducir públicamente en los globos las 293 bolitas que se sacaron en el sorteo número 630, que se celebró el 23 de octubre de 1858, y se compone el sorteo número 631, que ha de celebrarse el dia 4 del entrante mes; y asimismo los 213 premios que en él han de jugarse; y se avisa al público para que pue da satisfacerse de la exactitud de esta operacion.

Habana, julio 27 de 1859. —El Administrador general, *Marqués de Monteoyo*

(ESTRACTOS DE LA GACETA.)

Por disposicion del Escmo. Sr. Gobernador Capitan General y del Real Acuerdo, en auto de 1 de Junio Fortaleza de Galiano, la aplazion interpuesta por el, con remision del expediente. A consecuencia de haberle impuesto la Real Hacienda la pena de cuatro tantos por ciento empleado 7 reales y medio de vellon en el importe de esos contratos ni pagar las alcabalas adeudadas á la misma.

—Por una real órden fecha 19 de junio inserta en la Gaceta de hoy se manda abonar á D. Miguel Ruiz Perez, alcalde mayor de la provincia de Zamballes, por via de indemnizacion de la pérdida de su equipage y libros en el naufragio que esperimentó en el mes de octubre de 1858, dos mil pesos duros el respecto del cuidado que disfrutaba en su destino de Teniente Gobernador de Calamianes. Esta gracia se hace estensiva para lo sucesivo á todos los empleados de Ultramar, debiendo anotarse en su hoja de servicios con duplicado de su dinero, previa una completa sumaria justificacion de haber perdido el todo ó parte de su equipage en naufragio ocurrido bien sea al trasladarse á cualesquiera con cision del servicio.

TRIBUNALES.

De Guerra.—En los autos de la testamentaria del Subteniente D. Pedro Alvarez, ha dispuesto el Sr. Mar stra do Auditor de Guerra D. Manuel de Armas por auto mi, que por medio de este periódico y en quince números consecutivos se llame y cite á los que se crean con derecho á la imposicion de 3,06 $ que se reconocen en dos terceras partes del Corral Melero, segun aparece de la escritura de venta que D. Antonio del Rey hizo á favor del finado Alvarez en 26 de octubre de 1790 de caballerias de tierra del mismo Corral antes, el escribano público D. Ignacio Rodriguez. A fin de que ocurran á este Juzgado á hacer valer el que les asista dentro de dicho plazo, en la inteligencia de que si no lo verificaren en esa dilacion se mandar. cancelar la indicada imposicion. Habana, 11 de julio de 1859.—*Antonio María Muñoz.*

Ordinario.—A consecuencia del incidente á la testamentaria de D. Francisco Dalmourt promovido por Dª Teresa del mismo apellido, se hace saber por medio de este edicto á todos los que se crean con derecho á reconocimiento sobre una finca de esta ciudad que en treinta números consecutivos del *Diario de la Marina* de la Habana se hara saber á el público estos deudos los preguntos de la ley al espacio de 30 dias, situado en el cuarton de la Guanabana, partido de Santa Ana, compuesto de 72 caballerias de tierra 392 negros de dotacion de amboe sexos y diferentes edades, 63 yuntas de bueyes, 19 vacas con sus crias y otros animales, una fabricas, máquina de vapor y demás anecedentes, tasado todo en 330,698 4 rs., á fin de que si alguno quisiere hacerle postura ocurra á verificarlo á la oficina de los herederos de dicho finado, que está en el cargo, Matanzas, julio 19 de 1859.—*José Reino y Mello.* 30-6 jl.

Ordinario.—En las diligencias promovidas por D. Miguel Fernandez Cuesta solicitando la cancelacion de una hipoteca que sufre un cafetal de su propiedad situado en Camarica, que heredaron de su madre Dª Ursula Aranguren, que lo heredó de su padre D. Juan Bautista de Jaruta del mismo apellido, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor segundo de esta ciudad por ante mi se crite por diez números consecutivos de ese periódico á D. José Ramon, D. Francisco, D. Manuel, D. Cirilo y Dª María de la Concepcion Betancourt, ó sus sucesores interesados en la hipoteca, para que en el término de quince dias despues del último anuncio comparezcan en dicho Juzgado á manifestar si les conviene ó no el espresado cancelacion; apercibidos si no se presentare oposicion legal en dicha dilacion de que se procederá la referida cancelacion. Matanzas, julio 30 de 1859.—*Manuel Zambrana.* 10-23

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 29.—De Hálifax en 21 dias berg. inr. Sea Lark, cap Hopkins, ton. 99, con pescado y maderas, á los Sres. Caney Garbalena.

De Canarias, Nuevitas y Matanzas en 27 dias pol. esp. Andalucía, D. Ardelli, ton. 166, con frutos á los Sres. Alemany, Hijo y Cp.

De Tarragona y Valencia en 45 dias berg. esp. Jacinta, cap. Reyes, t n. 139, con frutos, á los Sres. Samá, S. y compañía.

De Barcelona en 47 dias frag. esp. Anita cap. Poueche, ton. 253, con frutos, á los Sres. Rafecas, V. y cp.

Se ha visto y no quedaba buque á la vista

SALIDAS.

Para Falmouth frag. am. Mary B nlly cap. Sco tt, por los Sres. Gutierrez y Carel.

Para Sagua berg. ing. Campbell, cap. Lord, por los Sres Heard y Hno.

Para Falmouth berg. ing. Express, cap. Withman, por Galdiz y N.

Para N. York frag. am. Express, cap. Sunberg, por D. J. M. Morales y comp.

Para Charleston frag. esp. Fraternidad, cap. Baster, por D. R. Morison y cs.

Para Mobila corb. esp. María Victorina, cap. Fernandez por los Sres. Pardo, S. y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Brémen frag. brem. Johanna Louise, cap. Kuck, por D. J. M. Morales y comp.

1307 cajas de azúcar.

Para Falmouth berg. esp. Prouto, cap. Arreandiaga, por los Sres Schmidt y Steno.

1480 cajas de azúcar.

Para Falmouth berg. esp. Jóven Luis, cap. Longa, por los Sres. Gutierrez y Carol.

830 cajas de azúcar.

Para Hamburgo frag. am. Sea Ranger, cap. Burnham, por los Sres. Heard y comp.

2318 cajas de azúcar.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 30.

Berg. am. Alfarata, de Wiscasset.
Berg. esp. Pompero, de Barcelona.
Berg esp. Paco Hermandez, de Málaga.
Bca. am. Idamvol, de New-York.
Gol. am. James Rosso, de Charleston.
Frag. am. Sierra Nevada, de New-York.
Bca. am. Wenonah, de New-York.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas vapor Comandita, cap. Serrano, con 91 piezas de aguardiente.

De Sagua la Grande vapor Alfonso, cap. Inchausti, con 621 cajs de azúcar.

De Puerto Príncipe gol. Vicenta, p. Pores, con 163 cajas de azúcar.

De los Pozos gol. Veroserenas, p. Boras, con 310 cajas de azúcar.

De Banes gol. Manuelita, p. Padilla, con 119 cajas de azúcar y 6 pipas de aguardiente.

De Cabañas gol. Esmeralda, p. Souto; con 21 bocoyes y 330 cajas de azúcar y 50 pipas de aguardiente.

De Matanzas gol. Ignacita, p. Carbonell, con 200 cajas de azúcar.

De Sagua la Grande gol. Esmeralda, p. Concepcion, con 350 cajas de azúcar y 129 tercios de tabaco.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Jaruco g ol. Chica, p. Cual, con efectos.

Para Cárdenas gol. Juanita, p. Hernandez, con id.

Para el Mariel gol. A tagracia, p. Gonzalez, con id.

Para Cabañas gol. Teresa Manuela, p. Gonzalez, con id.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—SALIDAS.

MATANZAS 30lio 28—Gol. am. Pannie. Vance, para Filadelfia.

Gol. am. Cumberland, Symons, para Baltimore.

Frag. am. Marengo, Doughty, para Bóston.

BUQUES A LA CARGA.

Baltimore, Saldrá á la mayor brevedad el bergantin americano JAMES ROSS: admite carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 22, sus consignatarios los Sres. MENDIOLA, BIDEAU Y cp. 4-23

Baltimore, Saldrá el de mes del corriente, la goleta clipper "Ellen" su capitan Leary: admite carga libre á flete: se presenta bien llatmente la despachan sus consignatarios, calle del Empedrado número 32. GALDIZ Y NEMMINGER. 4-28

Barcelona: Saldrá á primeros dias berg. sin. Eolus, cap. Clifford. Admite carga á flete á precios cómodos, lo despacha en la calle de Tacon. nº 27, su consignatario D. SERVANDO DE LA HUERTA. 8-22

Barcelona, Saldrá de preferente el bergantin español Monserrat, al mando de su capitan D. Buenaventura Rius: admite carga á flete y pasageros, que puede elegir con toda comodidad. Impondrán en la calle del Obispo número 7 sus consignatarios los Sres. ESPERA 18 jun.

Bóston, Saldrá en primeros dias berg. am. Eolus, cap. Clifford. Admite carga á flete á precios cómodos, lo despacha en la calle de Tacon. nº 27, su consignatario D. SERVANDO DE LA HUERTA. 8-22

Canarias, Saldrá en 12 del próximo agosto el bergantin español Nuevo Amigo: admite carga á flete y pasageros: solo que se ofrece el esmerado trato que su cap. D. Miguel Perez tiene acreditado: impondrán sus consignatarios calle de los Oficios n. 79 los señores VALENCIA, CRUZ Y COMP 6-30

Canarias, Se aguarda para últimos del corriente, y saldrá del 31 de agosto, con escala en Matanzas, el velero y hermoso bergantin español AMPARO: admite carga á flete, y pasageros, á los que ofrece el esmerado trato que su capitan D. Miguel Perez tiene acreditado. Impondrán sus consignatarios, calle de los Oficios, núm. 79, los señores VALENCIA, CRUZ Y CP. 15-15

Canarias, Saldrá positivamente el 25 del corriente el bergantin español LAS PALMAS, su capitan Lopez, y es avisa á las personas que han solicitado pasage acudan á entregar sus pasaportes á casa de sus consignatarios, los señores ESCAURIZA Y SERPA. 91 jl.

Cienfuegos y Trinidad. La gol. PAQUETE DE CIENFUEGOS, su patron Esperon, admite carga y saldrá á la mayor brevedad: en balle en el muelle de Paula. Impondrán el patron á bordo ó sus consignatarios D. JUSTO MAZORRA Y CP. 15-22

Filadelfia. El bergantin americano WM. TAYLOR HALL, A. 14, saldrá sobre el 26 del presente mes. Admite carga á flete y pasage: tabaco en rama y torcido &c. Impondrán en la calle del Empedrado n. 54, sus consignatarios los señores GALDIZ Y NEMMINGER. 10-21

La Palma y Tenerife. Se está esperando por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada el berg. esp. SAN MIGUEL, cap. Las Casas: admite carga á flete y pasageros: lo despacha con los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 6

Manzanillo. Saldrá recibe Bastante en interesta, la goleta de su capitan D. Pascual Garcia, y admite carga á flete. Sus consignatarios son los Sres. ANGUERA Y MARTINEZ. 8-27

Nueva-York, Saldrá positivamente el 4 de este mes del corriente la muy velera goleta americana JOHN S. STANLY, CAP. JACKSON: admite un resto de regular cargazon de azúcar, melado y cera ligera. Impondrán calle de los Oficios núm. 7 sus consignatarios los Sres. LLUIA Y COMELLA. 5-27

Nueva-Orleans. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bergantin goleta americana JAMES ROSS: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de la Obrapia, n. 121, los Sres. CASSO, GOMEZ Y CP. 4-27

Nueva-York, Saldrá á la mayor brevedad la barca am. JOSEPH FISH cap. Barnard: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios calle de la Obrapia núm. 117 los Sres. SAMA, S. Y COMPAÑIA. 8-22

New-York. El vapor ing. KARNAK saldrá el dia 2 de agosto. La carga ha de entregarse el dia anterior. D. J. M. MORALES Y COMP. 5-28

New-York. Saldrá inmediatamente la frag. am. pacquete EXPRESS, su cap Sunnberg. Admite un pequeño cargamento de carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP. 4-28

Santander. Saldrá próximamente el solido y velero berg. esp. Victoria, su cap. D. Patricio Mejon: admite carga á flete y pasageros, que serán bien tratados. Impondrá en la calle de la Obrapia n. 74 D. L. G. HARBON. 15-13 jul.

Santa Cruz de Tenerife y La Palma. Se está esperando por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada el berg. esp. BELLA ENDARACIA: admite carga á flete y pasageros, á quienes su conocido y acreditado capitan Mendoza da á el esmerado trato que tiene de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 16

Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la OROTAVA Y GRAN CANARIA.—Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada la fragata española JOSEFINA, capitan D. Severino Aguilar. Admite carga á flete, y pasageros, los que recibirán un esmerado trato por su reducido precio. La consignataria es la calle de los Oficios n. 79, sus consignatarios los señores VALENCIA, CRUZ Y CP 20 9

Sagua la Grande y el Granadillo. Admite carga á flete la goleta Dos Rositas, p. Pilleiro. Impondrá su patron abordo en el muelle de Paula. 4-27

Sisal. Saldrá el dia 4 de agosto el berg. español REMEDIOS, su capitan Gonzalez: admite carga á flete y pasageros los que recibiran un esmerado trato. Impondrá su consignatario en la calle de Amargura n. 66 D. SANTOS VILLAVERDE. 8-21

Tampico. Saldrá el 15 del corriente la nueva y velera goleta americana PETER MOWELL, capitan Walter. Solo admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores COMET Y GARVALENA. 8-24

Trujillo. Saldrá el dia 6 fijo de este mes la gol. esp. SEIS MANUELAS, su cap Millet: admite solamente pasajeros, que recibirán un trato esmerado: impondrán sus consignatarios calle de la Lonja n. 91 CEJAS Y FERRERA. 5-28

Vigo, Coruña y Gijon. Saldrá á la mayor brevedad posible el muy velero bergantin VICTORIA, su capitan Delor: admite carga á flete y pasageros, que recibirán un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios en la calle del Obispo, número 9. los Sres. MENDOZA POCH Y CP. 8-21

Línea de paquetes nacionales y estran.

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. am. FANIK BUTLER, su cap. Bartlett. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 24jul.

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera bca. am. MARY R. BARNEY, su cap. Corggeshall: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP 22 Jlio.

LONDRES.—Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y velera frag. am. clipper S. R. MALLORY, su capitan Lester. Tiene la mayor parte de su carga comprometida y solo admite alguna libra á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes número 97 los Sres. HAMEL Y CP. 13jl

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera clipper frag. am. SEA RANGER, su cap. Burnham: admite solo á flete carga ligera, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 3 Jlio.

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. HANNAH CROCKER, su cap Huntoon: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 3 Jlio.

VAPORES DE TRAVESIA.

Nueva York. Schufeldt.—El vapor americano QUAKER CITY, cuya superioridad sobre todos los demás de la carrera está tan bien establecida por la notable diferencia de tiempo con que hace sus travesías, llegará á este puerto sobre el 4 de agosto próximo y saldrá para Nueva York el dia 8 del mismo mes á las cuatro de la tarde. El mando de su acreditado comandante D. R W Schufeldt.

Ofrece á los señores pasageros un esmerado trato, y las ventajas y comodidades de sus hermosas cámaras, reformadas últimamente. Admite carga á flete. Impondrá, calle de Mercaderes núm. 83, su consignatario D. I. M. ZANGRONIZ. 20 jl.

NOTA. No se admitirá carga el dia de la salida.

Nueva-York. El nuevo y hermoso vapor inglés KARNAK, de hélice, de la real línea inglesa y anglo-americana de Cunard, de 1200 toneladas, su capitan Hershaw, se espera en este puerto sobre el 20 del corriente, y verificará su salida para Nueva York el dia 2 de agosto, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Ofrece las mayores comodidades y un trato esmerado á los pasageros, los cuales se admiten á 150 para Nassau, y á 60 para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase, ni de proa. También admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y CP 28 jl.

Gran reduccion de pasage en la línea

de vapores "Vanderbilt:" correos de los Estados-Unidos. Vanderbilt, capitan Lefebre.... Ariel, capitan Jones. Karon Gibson, capitan Vanderbury North Star.

Formarán una línea quincenal entre New-York, Southampton y el Havre, bajo un contrato postal, saliendo de New-York cada dos sábados y de los otros puntos cada dos miércoles, á saber:

1859	De New-York para Southampton y el Havre.	Del Havre y Southamp ton para New-York.
Ariel.....	Sábado, junio 18....	Miércoles, julio 20.
O. Queen..	Sábado, julio 2....	Miércoles, julio 20.
Vanderbilt.	Sábado, julio 16....	Miércoles, agosto 3.
Ariel.....	Sábado, julio 30....	Miércoles, agosto 17.
O. Queen..	Sábado, agosto 13..	Miércoles, agosto 31.
Vanderbilt.	Sábado, agosto 27..	Miércs, setiembre 14.

Estos buques llevan cirujano á bordo, y sus precios de pasage para cualquiera de los puntos mencionados son los siguientes:—

Por Vanderbilt: 1ª cámara $100; 2ª cámara $50. Por Ariel: 1ª cámara $80; 2ª cámara $50. Por Ocean Queen: 1ª cámara $100; 2ª cámara $50. Se admite dinero que será entregado en Lóndres ó París.

Daniel Torrance, Bowling Green nº 5 New-York. 30-24 jn

Aviso al público.

Con arreglo al convenio celebrado con la Administracion de Correos de los Estados-Unidos el vapor americano QUAKER CITY verificará sus viajes en el presente año en el órden siguiente:

Saldrá de N. York á las 2 de la tarde.	*Llegará á la Habana.*	*Saldrá de la Habana para New-York á las 4 de la tarde.*
Julio..... 10	Julio..... 15	Julio..... 19
Julio..... 30	Agosto..... 4	Agosto..... 8
Agosto..... 20	Agosto..... 25	Agosto..... 29
Setiembre.. 10	Setiembre.. 15	Setiembre.. 19
Setiembre.. 30	Octubre..... 5	Octubre..... 9
Octubre..... 20	Octubre..... 25	Octubre..... 29
Noviembre.. 10	Noviembre .. 15	Noviembre .. 19
Noviembre.. 30	Diciembre.... 5	Diciembre.... 9
Diciembre.. 20	Diciembre.... 25	Diciembre.... 29

NOTA.—La Empresa se reserva la facultad de suprimir los viajes de setiembre.

Precio de fletes de New-York á la Habana.

Por medida..... 30 cent. de peso el pié.

Por peso..... 1 cent. la libra.
Por barril (vacío)..... 1½ peso.
Por barril (líquido)..... 3 pesos.
Otros artículos segun convenio.

CABALLOS (dando el buque la caja, pesebres, mantenicion y asistencia) uno..... 90 pesos.

DINERO. { Monedas $5,000.... ½ por ciento. { Mas de $5,000.... ¼ por ciento previo.

Demás pormenores informarán en la Habana su consignatario D. J. M. Zaurroniz, calle de Mercaderes número 83, y en N. York, 34 South Street, Hargous & Cp. 30-2

Real Compañía de vapores ingleses de

LA MALA REAL DE LONDRES.—El vapor inglés CONWAY, su capitan Moir, estará de regreso de Veracruz sin falta el dia 3 de agosto, y admitirá carga como de costumbre para Southampton, las Antillas y Aspinwall.

Los señores que tengan carga para las Antillas y Aspinwall se servirán presentar los conocimientos llenos el dia 4 de agosto próximo y los que la tengan para Southampton el dia 6 del indicado mes, previniendo que solo hasta el dia 6 se admite carga.

Siempre se previene que las cajas estén en buen estado, y marcado el punto de su destino.

Habana, julio 26 de 1859.—*José T. Crawford*, agente. 28 jl.

VAPORES COSTEROS.

Empresa de fomento y navegacion DEL SUR.

Vapor Cristóbal Colon, Capitan Calvo.

Los domingos despues de la llegada del tren de pasajeros saldrá de Batabanó para Colona y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las 5 de la tarde saldrá de Colon, y á las 6 de Colona para Batabanó.

Vapor General Concha, Capitan Cortina.

Los jueves despues de la llegada del tren de pasajeros, saldrá de Batabano para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.

REGRESO.

Los sábados á las nueve de la mañana saldrá de Batlen. A las diez y media de Punta de Cartas, y á las cinco de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.

Golette ANGELITA pat. Roig, y REEMPLAZO, pat. Paycurich harán sus viajes para el servicio de cargas segun lo demanden las necesidades de la compañía.

NOTAS.

12 Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen, se remitirán á Batabanó los lúnes y mártes, dirigidas á la Empresa, y en Batabanó, Las de Colona y Colon, se remitirán á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes dirigidas al vapor Colon.

2º Los precios de pasaje y carga serán los marcados en la tarifa general de la Compañía.

3º—Para evitar demoras en los embarcarques de carga en Batabanó, tiene la empresa establecida una agencia en el ferrocarril que todos los dias recoge en el interior de la poblacion los conocimientos de los efectos despachados. A los remitentes que se dirijan á otras agencias se les suplica la misma oceactitud para que no sufran demora sus cargas.

Vapor español Cubano, CAPITAN D. JOA QUIN RUIZ.

VIAJE DE BATABANO A ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los domingos despues de la llegada del tren de pasajeros del camino de hierro, y llega á Isla de Pinos el mismo dia por la tarde.

Sale de la Isla de Pinos los miércoles por la tarde y llega á Batabanó los juéves por la mañana.

TARIFA.

Pasages, incluso las comidas.

	Popa.	Proa.
Persona mayor de diez años.....	$ 8 50	$ 5 00
Niño hasta diez años.....	4 25	3 00
Criados acelavos.....		4 25
Animales.		
Una bestia.....	$ 5 00	cs.
Reses viejas.....	3 00	
Idem de dos años.....	2 50	
Idem años.....	2 00	
Cerdos.....	1 50	
Pájaros, el ciento.....	9 50	

Efectos.

Cargas reguladas á razon de 3 rs. de ferrocarril..... $ 03 cs.
Madera labrada de 7 á 10 pulgadas, vara.. 25
Tabla, tablon y alfarda, 1000 pié..... 8 00
Ladrillos y baldosas, millar..... 9 00
Tejas..... 10 00

Los muebles de uso como sillas, mesas, escaparates etc, etc, se cobrarán igual al rammo de hierro segun concepto.

A cada pasajero se le permite llevar un baul y una maleta, y el escesso se cobrará como carga.

Las bubibas y alimentos á horas destesadas se cobrarán á precios equitativos.

La carga debe remitirse á Batabanó los viérnes, entregando en el almacen de aduana de las 7 de la noche las guias y conocimientos en casa del consignatario.

No se admiten reclamaciones alno sobre el muello al tiempo de entregar la carga, y desde entonces cesa la responsabilidad del buque.

Todo viaje se considera concluido al llegar el buque á su respectivos muelles.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana.—D. Juan Costa.
En la Isla de Pinos.—D. Alejo Saia.
100-17 Mayo.

Vapor Sagua, SU CAPITAN D. MANUEL BANET.

Saldrá desde Cárdenas todos los miércoles á la llegada del vapor Cárdenas, verificando las escalas de la Teja, Ganiza, Sierra-Morena y las Pozas, llegará á las siete de la mañana del juéves á sagua-la-Grande y seguirá locando en la boca de sagua-la-Chica, llegando por la tarde á Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien todos los sábados por la mañana y llegará al mismo dia por la tarde á Sagua-la-Grande, siguiendo para las Pozas, Sierra-Morena, Ganuza y la Teja, llegando á Cárdenas el domingo por la tarde para que los señores pasajeros puedan dirigirse á la Habana en el vapor Cárdenas.

Los precios de pasage serán los de tarifa.

No se recibe mas que carga muy ligera, ni se admite reclamo alguno sino sobre los muelles.

NOTA.—Todos los efectos se considerará concluido al llegar el buque á los respect vos muelles.

En cuanto se efectuar su salida de esta el vapor Cárdenas un saldrá el Cayero de Cárdenas hasta el mediodes por la tarde á la llegada del tren de pasajeros del ferrocarril.

Para cualquier otro particular pueden dirigirse á los señores Canet y Garbalena, Plaza de Armas n. 3. 11-Jun.

Compañía General Cubana de Navegacion por vapor.

Vapor esp. Rápido, Capitan Don Antidgener Menendez.

ORDEN DE VIAJES.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasajeros, y llegarán á Cienfuegos los juéves.

" Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.

Saldrá de Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos.

" De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos.

PRECIOS DE PASAGE.

De Batabanó á Cienfuegos en cámara $12, á proa $6, criados de color $1.

De Cienfuegos á Trinidad en cámara $5, á proa $2 4 rs. criados de color $2.

De Batabanó á Trinidad en cámara $16, á proa, $8, criados de color $6.

NOTAS.—1º—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, costando desde entonces la responsabilidad del vapor.

2º—La carga debe entregarse Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los Sres. San Pelayo. Pardo y Cp.

3º—La llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasa eros el mismo dia á la Habana.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, P. y Cp.: calle de la Amargura n.º 5.
En Cienfuegos: Sres. Solazábal, Campo y Cp.
En Villaclara Sres Rivalta y Oña.
En Trinidad: Sres. Zulueta, Hermanos y Cp. 22 jl.

Vapor esp. Isabel, Capitan Don José Ramon Burguero.

VIAJE DE BATABANO A CUBA.

Agosto 7.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasajeros, y llegará á Cienfuegos el 8.

" De Cienfuegos llegará á Trinidad el mismo dia.

9. De Trinidad y llegará á Sta. Cruz el 10.

10. De Sta. Cruz llegará á Manzanillo el mismo dia.

11. De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

14. Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo á las 15.

15. De Manzanillo llegará á Sta. Cruz el 16.

16. De Sta. Cruz y llegará á Trinidad el 17 por la mañana.

17. De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

" De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 18.

NOTAS.—1º A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.

2º No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga cesando desde entonces la responsabilidad del buque.

3º La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del Administrador Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85. 28-jl

Vapor Almendares, cap. D. R Casariego.

VIAJES DE LA HABANA A MATANZAS Y CARDENAS.

Saldrá de la Habana para Matanzas los lúnes á las 10 de la noche regresando para la Habana, los mártes á las 7 de la mañana.

Idem de la Habana para Matanzas y Cárdenas los miércoles á las 10 de la noche, regresando de Cárdenas y de Matanzas los juéves á la hora de costumbre.

Idem de la Habana para Matanzas y Cárdenas los sábados á las 10 de la noche regresando para la Habana de Cárdenas y Matanzas los domingos á la hora de costumbre.

Precios de pasage y carga los de costumbre.

El flete de la carga para Cárdenas se cobrará en la Habana.

No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

De mas pormenores impondrán los Sres. San Pelayo, P. y Cp. Amargura 85. 12-jl

Vapor cubano, CAPITAN D. JOSÉ ARRIAGA.

VIAJE DE LA HABANA A CUBA.

Julio 18—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Sagua el 19.

19—De Sagua y llegará á Nuevitas el 20.

20—De Nuevitas y llegará á Gibara el 21.

21—De Gibara y llegará á Baracoa el 22.

22—De Baracoa y llegará á Cuba el mismo dia por la noche.

RETORNO.

Agosto 2.—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 3.

3—De Baracoa y llegará á Gibara el 4.

4—De Gibara y llegará á Nuevitas el 5.

5—De Nuevitas y llegará á Sagua el 6.

6—De Sagua y llegará á la Habana el mismo dia por la noche.

NOTAS.—1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no los hubiere al costado del buque, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

2º La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.

3º No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

4º Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo, á fin de evitar toda duda.

5º En el viaje que á la vista del puerto de Baracoa no sea pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á cesigir la entrada pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala, y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin ecsigirles otro pasage.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: los Sres. San Pelayo, P

HABANA.

VIERNES 29 DE JULIO DE 1859.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid *jun.*	30	Nueva York, *julio*	20
Barcelona, *julio*	15	New-Orleans, *julio*	20
Cadiz, *junio*	12	Charleston, *junio*	19
Paris, *julio*	4	Mexico, *julio*	2
Lóndres, *julio*	2	Veracruz, *julio*	10
Liverpool, *julio*	2	Valparaiso, *mayo*	31

No solo en Berlin, y en otras capitales alemanas independientes del Austria, sino en Viena mismo (si hemos de dar crédito á una correspondencia que de allí dirigieron con fecha 28 de junio á la *Gaceta de Colonia*) era ya impopular la guerra para conservar las provincias de Italia, que lejos de robustecer al imperio cada vez iban apareciendo mas claramente como causa de flaqueza.

"Tomamos el siguiente párrafo (dice la correspondencia citada) de una carta particular:

"En el regimiento italiano Conde Haugwitz, que se halla de guarnicion en Praga (Bohemia), se ha mostrado ya el espíritu de insurreccion, y lo mismo ha sucedido con los acantonados en Lintz y Brunn. Pregunto, pues, á cualquier hombre racional: ¿de qué nos sirven esos 15 regimientos italianos, que hay que mantener en tiempo de paz, pero que cuando estamos en guerra no solo no podemos emplearlos sino que se tiene que vigilarlos, causándonos así en realidad doble pérdida de fuerzas militares?"

La vuelta del Emperador á Viena, que se anunció como próxima en un periódico semi oficial de aquella ciudad, dícese que no habia contribuido poco á la creciente impopularidad de la guerra, y al aumento de la inquietud que reinaba en el público. Inquiríanse las causas de la resolucion imperial, y para esplicarla se daban á la situacion colores quizá mas negros que los verdaderos, por mas que fueran estos ya bastante feos. Unos creian que Francisco José regresaba de Italia para pedir á sus estados nuevos sacrificios de hombres y dinero, mientras otros encontraban el motivo de su vuelta en la actitud cada vez mas amenazadora de la Hungría. No faltaban, por último, quienes supusieran al Emperador la intencion de modificar el sistema de gobierno en sentido liberal, único medio de salvacion que segun el *Times* de Lóndres le quedaba; pero esta opinion tenia pocos prosélitos, convencidos como estaban los mas de que los cambios políticos de la clase indicada, si se puede llevarlos á cabo en tiempo de paz, no es posible, sin embargo, improvisarlos en medio de la guerra despues de batallas perdidas.

Fuera de Viena, donde la impopularidad de la guerra podia tener su orígen no tanto en convicciones cuanto en el temor de los nuevos sacrificios que impondria, y en el natural disgusto causado por el mal éxito de las armas nacionales, las últimas noticias indican ya la resistencia en mucha parte de Alemania de una opinion pública bastante pronunciada contra la intervencion á favor del Austria. *La Gaceta de Colonia* insistia mas que nunca en que la Prusia se abstuviera de sacar la espada para defender, ó reconquistar las posesiones italianas de la casa de Hapsburgo: la *Gaceta de Postas* espresaba la misma opinion, declarando que si los tratados de 1815 tenian sus derechos, tambien los tenian los hechos consumados: la *Gaceta de Voss* creia que la salvacion del Austria estaba en ceder de una vez lo que no podia ya conservar, y, por último, en igual sentido se habia pronunciado una parte considerable de los demás periódicos influentes del Norte de Alemania, que sin ser amigos de la Francia simpatizaban con la causa italiana, y opinaban por adoptar la política neutral de Inglaterra.

La parte de la prensa de Alemania pronunciada contra el Austria encontraba fuerte apoyo en la de Lóndres, pero sobre todo entre los diarios ministeriales. El *Post*, por ejemplo, despues del importante artículo que publicamos ya en otro número, y en el cual demostraba que no habia llegado el momento propicio para la mediacion, volvió á ocuparse nuevamente del mismo asunto para manifestar que, si bien la hora de negociar no habia sonado aun, estaba sin embargo no lejana si Prusia, Inglaterra y Rusia continuaban manteniéndose neutrales. Y el órgano de Lord Palmerston sigue luego aduciendo razones con que probar que aquella primer nacion no tiene hoy motivo alguno de interés germánico para tomar las armas á favor del Austria, porque ni á la Confederacion, ni á la Europa, le interesa ya la posesion de Lombardía por el imperio. Los tratados de 1815 decretaron, en efecto, la incorporacion de los estados lombardo-vénetos al Austria para interponer entre Francia é Italia un estado poderoso. Pero la situacion ha cambiado enteramente desde aquella fecha, y el objeto que se propuso la Europa medio siglo atrás puede ya obtenerse con igual seguridad dando al Piamonte la Lombardía, y estableciendo así una barrera mucho mas poderosa é independiente que la creada por los hombres políticos que hicieron los arreglos de Viena.

Como una prueba mas de que la opinion en Alemania iba perdiendo ya su carácter belicoso, hasta en los estados mas adictos al Austria, podemos mencionar, el hecho significativo de que habiendo solicitado el gobierno de Baviera un empréstito nacional de 3.000.000 solo pudo conseguir que se suscribiera la décima parte de la suma pedida.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL DE MATANZAS.)

La multiplicacion paulatina que de chinos vamos observando prueba, á nuestro entender, que á pesar de las injustas prevenciones de los hombres avezados al empleo rutinario de brazos africanos van aquellos admitiéndose en toda la isla, aunque todavía con algun recelo.

Preciso es tener presente que no solo este país sino la América toda, desde el Labrador hasta el Cabo de Hornos, necesitan brazos para esplotar las inmensas riquezas que encierran en su seno sus vírgenes y feraces terrenos. Despoblada, cubierta de bosques espesos, y abundante en minas de metales preciosos, requiere el Nuevo-Mundo brazos que desarrollar puedan esas riquezas, que solo ecsigen industriosos esplotadores para derramarse por el orbe en beneficio de la humanidad.

Los mismos Estados-Unidos del Norte, aun en sus distritos mas poblados y ricos, no pasan de ser un gran desierto si se comparan con los menos favorecidos en esos respectos de la Europa Central y Meridional. Bosques solitarios y marjales contienen las dos Carolinas, la Virginia, la Georgia y otros Estados de la Confederacion, que miden centenares de millas, y donde, si bien el hombre rojo ha desaparecido, el blanco apénas ha ocupado su lugar. Y desierto es Méjico á pesar de las riquezas de su suelo, y asímismo Yucatan, la América Central y todo el Continente del Sur; y sadientes están todos esos países de inmigracion; porque sin ella nada serán nunca; sin ella, sin la inmigracion europea, la mas activa, y la mas moralizada, inteligente y laboriosa, no podrán jamás hacer adelantos positivos, ni desarrollar en la estension apetecible las poderosas fuerzas vitales que algun dia deberán hacer de la América la rival en artes, y la competidora en ciencias, así como hoy es la hermana por afinidad de esa porcion culta del Viejo-Mundo llamada Europa.

Tal es la necesidad urgente que aquella tiene de esta clase de inmigracion que en el tranco se halla de no preguntarle su orígen, ni el culto con que rinde preces al Supremo Autor de lo creado, ni las causas que la traen á vastos países en pos de una nueva patria, como los individuos que la compongan se muestren industriosos, morigerados, y obedientes á las leyes del punto que eligieren para establecerse. Tal es esa necesidad que en todas partes deberian fundarse asilos para alejar á los inmigrados pobres que viniesen á morar á estas regiones; tal que deberia recibírseles siempre con los brazos abiertos.

Por desgracia la inmigracion caucásica, sobrado escasa además en esta isla, necesita observar muchas reglas higiénicas para que pueda medrar, y aun peor seria si se dedicara á la clase de cultivo que en el país predomina; de modo que para llevar á término feliz los trabajos campestres en el ramo mas penoso, que es el de la caña de azúcar, nos hemos visto compelidos á echar manos de brazos mas adecuados desde luego al clima, y mas fáciles de conseguir; y porque los africanos se han puesto á tan elevado precio por su escasez hemos apelado últimamente á los asiáticos, cuyo número, conforme dijimos mas arriba, no es ya corto, y mas en este departamento.

Sin embargo, prevenciones hay ecsageradas, y sin el menor fundamento, entre muchas personas, con respecto á esta clase de brazos. Mayorales ecsisten que se ecsimen cuanto pueden de mandarlos, ó que con solo decirles que van á entregárseles algunos chinos se preparan para darles el trato mas brutal; lo que no es estraño en hombres ignorantes, acostumbrados á dominar al que les sirve bajo un sistema rutinario que establecen lo mismo con el esclavo que con el buey, ó caballo, y hasta con el tierno infante, hijo de sus entrañas, cuando individuos no faltan en las poblaciones, con fundas de entendidos, que jamás se han tomado el trabajo de reflecsionar un momento acerca de las diferentes aplicaciones que pueden darse á cada raza inmigrada con el fin de sacar el mejor partido posible de su empleo en las cosas que mas se avengan á sus costumbres y vigor físico. Habituados al uso de brazos esclavos consideran el de los asalariados como recurso de desesperados.

Persuadidos estamos, y creemos que con razon, de que en este país, y en la época presente, no debemos cobijar pretensiones de sacar al europeo de los negocios que demanden inteligencia, energía, amor á lo grande y deseos de mejoras, ni menos querer que sea absolutamente apto para todos los trabajos en la zona tórrida, pues el etiope no lo es tampoco en los climas frios, donde suele caer en un grado de nulidad que jamás se advierte aquí en el blanco. ¿Y preténdese acaso que el africano sea como el asiático, cuando vemos que en este hay mas inteligencia, mas disposiciones para los trabajos delicados, mas fineza en la ejecucion, y quizá tambien mas universalidad (permítasenos la espresion) en el empleo de sus facultades físicas é intelectuales?

No hay mas sino que los asiáticos ni hablan nuestro idioma, ni tienen conocimiento de nuestras costumbres, ni de nuestros instrumentos de agricultura, muy diferentes tal vez á los de su país, ni de la clase de cultivo á que los dedicamos, como lo ha dicho ya en este mismo periódico un inteligente artillerista. Seguros estamos, por lo que hemos visto ha tiempo por todas partes, que con un trato firme, pero discreto, pueden sacarse del chino en las artes mecánicas resultados infinitamente superiores á los que puedan ecsigirse del etiope: dedíquesele á la alfarería, á toda clase de empleo en albañilería, para la que muestran una sorprendente aptitud, y asímismo á los cultivos menores, y á toda suerte de acarreo; colóquesele en sastrerías, zapaterías, tonelerías, mueblerías, fundiciones, botícas, neverías, tabaquerías y cuantos talleres se conocen en el país, y se verá, pues nos consta de informes fidedignos, que tenemos razon para predecir que con maña y paciencia lograremos pronto sustituir con ventajas positivas en casi todas esas industrias los brazos toscos del africano por los mas inteligentes del hijo del Celeste imperio.

Con alcanzar solamente este resultado en materia de inmigracion, resultado que la esperiencia va demostrando cada dia no ser difícil de conseguir, es claro que habremos avanzado mucho con respecto á la posesion de brazos. Véanse las penalidades que se sufren para conseguir obreros para los edificios que se construyen por todas partes, y tambien en las diferentes industrias urbanas, y el buen ecsito que se va obteniendo, principalmente con el empleo de chinos, en el ramo de albañilería en esta ciudad, y podrá calcularse desde luego cuánto podrá importarnos conseguir este objeto en un país en que es una cuestion de vital interés la de ocuparse en los medios de remediar la escasez de brazos en que laboramos; escasez que es para nosotros lo que la carencia de viento para los buques de vela.

Créese generalmente que los chinos poseen facultades físicas menores que los africanos para las duras faenas de los ingenios: todo podrá muy bien ser; y sin embargo varias de estas fincas conocemos en las jurisdicciones gubernativas de Matanzas y los Gúines en que aquellos han dado, y están dando los mejores resultados, y en que sus dueños se hallan muy contentos con los servicios que les prestan en todos los ramos concernientes á la industria azucarera, desde la siembra y el corte de la caña hasta la cristalizacion de su zumo y los arreglos finales del fruto. Verdad es que en esos puntos se les da un trato que si bien no carece de la energía necesaria cuando el caso lo requiere cierra el ojo á las faltas leves.

De sentir es que la *Empresa unida de colonizacion* no pueda fijar quizá el traspaso de las contratas de esa clase de obreros, ó jornaleros, en el máximum de 15 onzas de oro, pues en realidad los precios que se ecsigen por cada uno son escesivamente elevados, si se atiende al corto plazo de la contrata, y á otras circunstancias y razones que tal vez tendremos el gusto de esponer algun dia.

F. J. de la Cruz.

La prensa del Sur de los Estados-Unidos no está de acuerdo sobre cual deba ser la conducta de aquella parte de la Union en el caso de vencer el partido republicano en la próxima eleccion de presidente, lo cual, de paso sea dicho, no parece por ahora muy probable. Un periódico acreditado que hasta hoy ha defendido la perpetuidad de la Union á todo trance (la *Confederacion* de Montgómery) asegura que va ganando terreno la resolucion de no sufrir jamás la dominacion de un gobierno de republicanos negros mientras que otro diario no menos acreedor á ser oido (el *Register* de Mobila) declara que la disolucion es imposible por solo esa causa.

"La razon y el sentido comun (dice con este motivo un escritor demócrata de Nueva-York) dictan claramente que con el mero hecho de subir al poder un gobierno del partido republicano no pueden quedar aniquilados los derechos del Sur, pues el pueblo mismo es en realidad el gobierno, y la Constitucion la salvaguardia de aquellos. Cuando ella sufra tal cambio que vengan á carecer de proteccion los intereses de alguna parte del país, entonces, pero no antes, habrá tiempo de sobra para pensar en hablar de la revolucion."

El *Journal of Commerce* admite que la eleccion de un presidente republicano habria de causar alarma por la seguridad de la Union, y que podrian muy bien temerse las ulteriores consecuencias de semejante acontecimiento político.

"Pero la gran masa del pueblo del Sur (añade) no puede, ni quiere creer, apesar de los esfuerzos estremosos de retumbantes oradores, que la eleccion de *cualquiera* persona por una mayoría del pueblo entero deba ser ella sóla motivo suficiente para la revolucion. Mas aun: podemos esperar que si tal desgracia nos sobreviniese (lo que apénas creemos probable) las exigencias de la defensa propia, si no los intereses de la política, impondrian desde luego al presidente republicano una conducta *conservadora;* por manera que lo peor que habria que temer seria la sancion de alguna ley desagradable á las ideas del Sur, ya que no perjudicial á sus intereses."

Estas consideraciones del *Journal of Commerce* vienen á ser como una confesion tácita de lo temible que para su partido se presenta ya el republicano, sobre todo en vista de las disensiones que reinan aun en las filas democráticas. Pero se consuela con la idea, no mal fundada por cierto, de que quizá lo mejor que pudiera sucederle al partido democrático seria llevar esta vez una buena derrota; "porque nada (dice) propenderia mas á robustecerle, á poner en accion la entereza de sus fuerzas," asegurándole para despues una serie de victorias no interrumpida en muchos años.

Una personsa respetable, natural de Alemania, nos ha dirijido hoy una comunicacion en que nos dice que no es ecsacto que la Baviera haya prohibido el paso de tropas prusianas por su territorio. "Yo tengo, dice, un número de la *Gaceta oficial* de Baviera del 27 de junio en que se desmiente el rumor, y se declara que el gobierno no ha prohibido el paso, ni pedido esplicaciones sobre el asunto. Mi patriotismo me obliga á publicar la falsedad de ese rumor."

Cedemos con gusto á la indicacion que se nos dirige, fiados en la palabra de nuestro comunicante.

El *Diario de Roma* del 28 de junio publica en estracto, y en los términos siguientes, la alocucion que Su Santidad pronunció en el Consistorio secreto del 20 del propio mes:

"Venerables hermanos: Al profundo dolor que nos embarga, así como á todos los hombres de bien, á causa de la guerra que ha estallado entre naciones católicas, viene á agregarse otro muy grande: cáusanlo los lamentables desórdenes fomentados en algunas provincias de nuestros Estados Pontificios por la criminal y sacrílega audacia de hombres impíos. Comprendeis, venerables hermanos, que deploramos aquí esa malvada conjuracion y rebelion de facciosos contra nuestra soberanía civil, santa y legítima, y contra la de la Santa Sede. Hombres de suma iniquidad que residen en esas provincias han osado intentar, fomentar y poner por obra esa conjuracion y rebelion por medio de reuniones clandestinas é inícuas, por medio de vergonzosos manejos con personas de estados limítrofes, con armas venidas defuera, y por medio de una multitud de otros artificios perversos."

Sigue la narracion de lo que ocurrió en Bolonia el 12 de junio. "Los rebeldes llevaron allí la iniquidad y la impudencia hasta el estremo de no temer efectuar un cambio de gobierno y pedir la dictadura del rey de Cerdeña. A este fin mandaron diputados á dicho Rey." La alocucion recuerda en seguida los diversos hechos que ocurrieron en Ravena y Perusa, donde se invocó tambien la dictadura del rey de Cerdeña.

"Al debilitar y arruinar el poder temporal del Soberano Pontífice los enemigos de la Santísima Religion tratan sobre todo de ensañarse en ella. Obligados por el deber de nuestro ministerio apostólico, y por juramento solemne, á proveer con suma vigilancia á la defensa de la religion y de los derechos y posesiones de la Iglesia Romana en su integridad é inviolabilidad totales, así como al sostenimiento y conservacion de la libertad de la Santa Sede, libertad sin duda ninguna inherente á las ventajas de toda la Iglesia Católica, y obligados por consiguiente á defender la soberanía concedida por la Divina Providencia á los pontífices romanos para el libre ejercicio de la primacía eclesiástica en todo el universo, y habiendo de trasmitirla entera é intacta á nuestros sucesores, no podemos prescindir de condenar altamente, de execrar los esfuerzos y atentados impíos y criminales de los súbditos rebeldes, y de resistirles fuertemente.

"Por estos motivos, y trás haber reprobado y execrado, por medio de una nota de nuestro cardenal secretario de Estado á todos los embajadores, ministros y encargados de negocios de las cortes acreditadas cerca de nuestra persona y de la Santa Sede, las violencias de esos rebeldes, hoy en presencia de vuestra respetabilísima asamblea, venerables hermanos elevando nuestra voz con toda la energía de nuestra alma protestamos contra cuanto los rebeldes han osado hacer en dichos lugares; y en virtud de nuestra autoridad suprema condenamos, reprobamos, casamos y abolimos todos y cada uno de los actos que en Bolonia, Ravena y Perusa, y en cualquier otro lugar, y bajo cualquier título, se hayan llevado á cabo por esos rebeldes contra nuestra soberanía sagrada y legítima y contra la de la Santa Sede; y declaramos y decretamos que dichos actos son nulos, ilegales y sacrílegos. Además recordamos á todos la escomunion de primer órden, y demás penas y censuras eclesiásticas fulminadas por varios cánones, las constituciones apostólicas y los decretos de los concilios generales, y en particular el de Trento (22 sess., cap. 11 *de Reforma*), en que incurrirán los que de cualquier modo osen atentar contra el poder temporal del pontífice romano; y declaramos que desgraciadamente han incurrido ya en ellas todos los que en Bolonia, Ravena, Perusa y otras partes han osado de obra, por consejo, ó asentimiento, ó de cualquier otro modo, violar, turbar y usurpar nuestro poder y jurisdiccion civil, y la de la Santa Sede, y el patrimonio de San Pedro."

Despues de haber manifestado la esperanza de que la cegueda de sus hijos cesaría, y de que volverían al deber despues de haber obligado á su corazon paternal á castigarlos, el Santo Padre añade:

"Sostenidos por esa confianza en Dios nos consuela la esperanza de que los soberanos de la Europa querrán hoy, como en lo pasado, de comun acuerdo y con solicitud, emplear todo su celo en defender y conservar nuestra soberanía temporal, y la de la Santa Sede, por cuanto importa en el mas alto grado á cada uno de ellos que el pontífice romano guce de la mas completa libertad, para que pueda satisfacer debidamente la tranquilidad de conciencia de los católicos que residen en sus estados. Aumenta aun mas seguramente esa esperanza el hecho de que las armas francesas actualmente en Italia, siguiendo las declaraciones de nuestro carísimo hijo en Jesucristo el Emperador de los franceses, no solo no harán nada contra nuestro poder temporal, y el de la Santa Sede, sino que lo defenderán y mantendrán."

El 18 de junio de 1859 el Santo Padre habia emitido poco mas ó menos las mismas ideas y las mismas esperanzas en una carta evangélica á todo el episcopado.

Por su conformidad con lo que dice el Sto. Padre en la alocucion que precede traducimos á continuacion el siguiente comunicado del Ministerio del Interior, dirigido al *Siecle* de París:

"Al atacar hoy al papado en su poder político, y en el dogma de que es la personificacion augusta, el diario *Le Siecle* confunde la noble causa de la independencia italiana con la de la revolucion.

"El gobierno del Emperador debe protestar contra esa confusion, de naturaleza tal que puede escitar las malas pasiones, turbar las conciencias y engañar la opinion pública acerca de los verdaderos principios de la política francesa.

"El respeto y la proteccion al papado forman parte del programa que el Emperador ha ido á hacer predominar en Italia "para sentar allí el órden sobre intereses legítimos satisfechos."

"Los periódicos que tratan de violentar ese carácter de la gloriosa guerra que sostenemos faltan á lo mas obligatorio que embarca el sentimiento nacional.

"Si se ha empeñado en Perusa una lucha dolorosamente sensible, la responsabilidad debe recaer sobre los que han obligado al gobierno pontificio á hacer uso de la fuerza en legítima defensa.

"La independencia política y la soberanía espiritual unidas en el papado lo hacen doblemente respetable y condenan moralmente ataques contra los cuales el gobierno hubiera podido invocar la represion legal, pero que ha preferido entregar á la justicia de la opinion."

La batalla de Solferino presentó aspectos tan diversos que aun cuando hemos publicado el parte oficial, y varias cartas escritas en el campo donde se dió, no dudamos en traducir la siguiente, publicada en la *Suisse*, de Berna, seguros de no cansar la curiosidad de los lectores:

Solferino, 26 de junio de 1859.

"Al presenciar en San Martino la lucha encarnizada entre los piamonteses y los austríacos veía en lontananza las alturas de Solferino cubiertas de humo, y las bombas y granadas hendir el aire al estallar.

"Aquel era el corazon de la batalla. Ciento cincuenta mil austríacos median sus fuerzas con cien mil franceses. El enemigo se dejó por fin alcanzar. Esperábase venir á las manos con él en la llanura de Montechiaré; pero prefirió la de Medole, menos descubierta, mas propia para las emboscadas, y de mas difícil acceso para la caballería. Además esa llanura está fortificada del lado del Norte por una serie interminable de cerros cuyos vértices parecen ciudadelas.

"Me hallo en el mas elevado é inaccesible de esos vértices, en el cual se levanta una antigua torre cuadrada de aspecto algo salvage, y cuyas paredes, tapizadas de yedra están acribilladas por las balas de cañon. Esas ruinas infunden un terror supersticioso á los habitantes de toda la comarca: recuerdan que Napoleon I subió allí mas de una vez para observar las cercanías, y desde entonces le han dado un nombre que conservará siempre: la llaman *La Spia della Italia* (el Espía de Italia).

"Al rededor de ese pico se agrupan dócilmente el monte Castellino, el monte Saffi, el monte de los Cipreses, la Rona, la montaña de Peja, Montaldo y Bercaffa, y otros montecillos cuyo nombre ignoro: hay treinta por todo. La llanura por ellos dominada es la de Medole, á cuyo estremo una gran faja blanca marca la posicion de Mantua. El Mincio corre á la derecha, donde se halla tambien Peschiera.

"Las disposiciones del terreno eran, pues, cuan favorables cabe á los austríacos, que habian tenido todo el tiempo necesario para situarse, descansar y prepararse la retirada.

"Los cuerpos del ejército francés, que habian verificado su union previendo esa batalla, estaban acampados el juéves en frente y detrás de Castiglione, á la orilla de los caminos que conducen á Solferino. El cuartel imperial estaba en Medole con las divisiones de la guardia.

"El primer cuerpo, á las órdenes del mariscal Baraguey d'Hilliers, recibió en la noche la órden de atacar los primeros cerros. El general Forey partió con una brigada. Eran las cinco de la mañana. Su ataque fué brillante, y no dejó al enemigo el tiempo de orientarse. Las primeras posiciones fueron tomadas con entusiasmo. Se llegó hasta el monte de los Cipreses, que es el mas inmediato á la torre, y se le acometió por el flanco bajo una lluvia de balas de cañon y metralla. Se le dió la vuelta y se llegó al vértice, donde se trabaron luchas cuerpo á cuerpo, y ataques desesperados á la bayoneta.

"Mientras tanto otras divisiones del primer cuerpo y del mandado por el mariscal Mac-Mahon llegaron al teatro de la batalla y se encontraron empeñadas tambien en ella. Los treinta cerros se alumbraron á la vez y parecian abrirse como volcanes para arrojar metralla.

"En el llano se organizaba una batalla campal con el cuerpo del mariscal Canrobert y escuadrones de caballería. El cuerpo del mariscal Mac-Mahon daba el asalto á los cerros del lado de Cavriana.

"Ocurrió entonces un choque espantoso, y retumbó una tempestad de cañonazos, á la cual respondia del lado de San Martino la artillería piamontesa. El campo presentaba el aspecto de un cataclismo y estaba abrasado en un radio de varios quilómetros.

"En Solferino los austríacos tenian 250 cañones y los franceses 200.

"A las 9 el Emperador Napoleon estaba en el campo de batalla, rodeado de su Estado Mayor. Avanzaba con el cuerpo del mariscal Baraguey d' Hilliers, y los soldados le veian aparecer en el vértice de cada cerro á medida que caia en nuestro poder. Desde allí veia todo, y seguia las fases de la batalla.

"El Emperador estuvo espuesto varias veces, ya á pié, ya á caballo: espedia órdenes y manifestaba una confianza en el triunfo igual á la de sus oficiales.

"Eran entonces cerca de las 3. Los austríacos se sostenian, defendiéndose como valientes. Sin embargo se notaba ya entre ellos un movimiento de retirada. Varias posiciones tomadas y vueltas á tomar repetidas veces habian quedado decididamente en nuestro poder. Cuando era menester acabar de una vez, y la resistencia se prolongaba demasiado, se apelaba á los grandes medios. Una ó dos compañías de zuavos calaban la bayoneta, y con esto estaba dicho todo.

"Un capitan de cazadores de la guardia al frente de su compañía tomó la montaña de Paja. En el vértice de esta una batería terrible arrojaba torrentes de metralla. Escitó á su fuerza y tomando la delantera sus soldados le siguieron. Dieron la vuelta á la montaña, subieron por una pendiente casi perpendicular, llegaron y las bayonetas empezaron á jugar. Aturdidos por tanta audacia los artilleros austríacos no sabian qué les pasaba: algunos cayeron cosidos á bayonetazos y los demás tomaron la fuga. El valiente capitan y sus 110 hombres quedaron dueños de la posicion, y de la batería, que constaba de seis cañones.

"La torre del Espía seguia resistiendo: no se conseguia apagar su batería. Habia tambien allí morteros que arrojaban en todas direcciones bombas y granadas que causaban daño en la llanura y nos mataban muchos soldados. Era preciso tomar esa posicion.

"El primer cuerpo era dueño ya de la colina de los Cipreses, que hace frente á la torre de la cual, no la separa sino una distancia muy pequeña. Se da la voz de asalto. La division del general Forey se precipita sostenida por el 1º y 2º regimientos de tiradores de la guardia. El ardor del ataque era estraordinario, y la defensa desesperada. El general Forey recibió una herida que aunque leve le irritó; y gritó con mas fuerza: Adelante! A las 3½, poco mas ó menos, la torre estaba en nuestro poder.

"En la llanura los batallones austríacos aflojaban y cejaban mas y mas. Sin embargo se sostuvieron aun algunas horas lo mejor que les fué posible.

"Las alturas eran ya nuestras. La derrota se introducia poco á poco en el ejército enemigo. Los soldados huian y escapaban por donde podian. Se habian refugiado 500 de ellos en el pueblo de Solferino, donde fueron hechos prisioneros por 400 franceses, sin oponer, por decirlo así, ningun género de resistencia. Esos 400 franceses eran soldados que se habian estraviado y separado de sus compañías durante la batalla: los habia de todas armas, y hasta de caballería, pero desmontados. Entraron en el pueblo en columna cerrada y gritando: ¡A la bayoneta!—Este grito inspira á los austríacos un terror saludable, y así es que levantaron los fusiles en el aire pidiendo cuartel.

"La suerte de la batalla no se decidió en realidad sino al concluir el dia. Los austríacos se habian sostenido firmes todo el tiempo que pudieron, y se echaba de ver que en ese dia habian contado con la victoria. Sus generales sin duda se la habian prometido. Con posiciones como las que tenian, y el número de hombres de que constaban sus filas, les era lícito hacerse semejante ilusion. Se asegura que el emperador Francisco José mandaba en persona, teniendo al mariscal Hess como gefe de estado mayor. Me han dado estas noticias prisioneros interrogados por mí despues de la batalla. Tambien me han dicho que el general Schlick y el general Wimpfen mandaban cada uno un cuerpo de ejército. No quedaba tropa en Verona ni en Mántua: toda habia venido á tomar parte en la batalla.

"La presencia del Emperador de Austria en medio de sus soldados tenia sobre todo por objeto reanimar su espíritu. Se les habia prometido que su soberano traeria la victoria á sus banderas, y si ofrecieron tan larga resistencia fué porque estaban persuadidos de que así sucedería. De hoy mas no sé á qué medios se apelará para infundirles de nuevo confianza. El prestigio del Emperador ha quedado destruido. Huyó ayer con su ejército perseguido por los escuadrones de la caballería francesa. Los cazadores de Africa y el 5º de húsares cargaron sobre los fugitivos á toda carrera hasta una distancia de cuatro leguas. La artillería, que se encarnizaba tambien en su persecucion, les disparaba una metralla mortífera. Perdieron en la retirada casi tanta gente como en la batalla.

"Llegada la noche nuestras tropas se establecieron en las posiciones tomadas al enemigo, y durmieron en ellas.

"Esta jornada ha sido dura para nuestros soldados. Llegaron en ayunas y se batieron todo el dia sin tomar nada. Los austríacos nos mataron mucha gente mientras los arrojábamos de los cerros, cuyas pendientes están cubiertas de nuestros valientes soldados. Al visitar por la mañana nuestro campo de batalla he visto la falda de un montecillo sembrada de infantes con pantalones rojos. En el monte de los Cipreses habia cinco ó seis de ellos que se veian desde lejos tendidos boca arriba á la sombra de esos árboles fúnebres. Nada mas triste y desconsolador que esas colinas coronadas de cadáveres. Partidas de soldados iban y venian llevándose los muertos, y enterrándolos silenciosamente al pié de los árboles.

"Los heridos han sido conducidos en carretas, ó en burros, á Castiglione, á Lonato y aun á Brescia. Esta mañana continuaba el trasporte. Hemos encontrado algunos en el camino confundidos con convoyes de prisioneros.

"Esta jornada, gloriosa para nuestro ejército, y fatal á los austríacos, es digna hermana de la de Magenta. La victoria de Solferino, ó de Medole, pues aun no sé como se le llamará, tiene acaso mas importancia á causa de las fuerzas considerables del enemigo, y de la presencia del Emperador de Austria en sus filas. La imaginacion de las poblaciones está profundamente impresionada con el triunfo constante de los ejércitos aliados, reputados de hoy mas invencibles. El Véneto espera ya confiadamente á sus libertadores, y les prepara laureles."

Se ha instituido en Francia una comision encargada de centralizar el producto de las cantidades ofrecidas para el socorro de los heridos, y de las familias de los militares y marinos muertos ó heridos en la campaña. El decreto que se ha publicado con este objeto es del tenor siguiente:

"NAPOLEON etc.— Considerando que se han entregado algunas sumas en el Tesoro público, y en las diferentes administraciones con objeto de socorrer á los heridos, y á las familias de los militares y marinos muertos ó heridos en el ejército de Italia:

Hemos decretado y decretamos lo que sigue:

Artículo 1º Se instituye, bajo la presidencia de la Emperatriz Regente, una comision encargada de centralizar el producto de las sumas ofrecidas con objeto de socorrer á los heridos, y á las familias de los militares y marinos muertos ó heridos en el ejército de Italia, y de dirijir el buen empleo de dichos donativos.

Artículo 2º Esta comision se compondrá como sigue:

De la Emperatriz Regenta.—S. A. I. la princesa María Clotilde Napoleon.—S. A. I. la princesa Matilde.—La mariscala condesa Vaillant.—La mariscala duquesa Malakoff.—La mariscala condesa Randon.—La mariscala duquesa de Magenta.—La mariscala condesa Regnault de Saint Jean d'Angely.—La almiranta Parceval-Deschenes.—La almiranta Hamelin.—Su Eminencia Monseñor el Cardenal Arzobispo de París.—El señor conde de Germiny, gobernador del Banco de Francia.—El baron Barbier, intendente de la primera division militar.—M. Davenne, director de la beneficencia pública.

Artículo 3º Nuestro ministro de Estado queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

Hecho en Consejo de Ministros, en el palacio de las Tullerías, el 18 de junio de 1859.

Por el Emperador, en virtud de los poderes que nos ha confiado.—EUGENIA.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, julio 28.

Sequía.—Ya haciéndose tan prolongada la falta de lluvias que nuestros hacendados y labradores temen mucho por sus cañas, su maíz y sus arrozales. Paréceme que tienen razon, puesto que mas parece que nos hallamos en la cuaresma que en el lluvioso (cuando Dios quiere) julio. Por otra parte el polvo que las brisas levantan en nuestras calles haria mas completa la ilusion si los 91 á 93º que señala cada dia á las 12 el termómetro de Fahrenheit no nos hiciese recordar que no es tan jóven el año actual de 1859.

La Union.—No hablo del paradero que en su orígen llevaba el nombre de Reyes: no estoy de humor para ocuparme de ferrocarriles; ¿qué me importa á mí, pobre corresponsal, que haya líneas, v. g. la nuestra desde esta ciudad á la Sabanilla, que en Dios y en conciencia necesitamos gastar algunos 400,000 duros, si no medio millon, en reparar esas quince millas, que repartir dividendos activos? Díganlo los atravesaños podridos que tiene, los frecuentes descarrilamientos que se observan por efecto del estado fatal consecuente del camino, y los que se teme aumenten en proporcion tan luego como las lluvias vuelvan á desatarse con el furor de costumbre en este país. ¡Es esto culpa de la Directiva? ¿Cual es la causa causarum de estas anomalías?.... Que lo pregunte otro, pues yo solo me refiero aquí á la *Sociedad de Seguros titulada la Union*, cuyo agente me ha asegurado que es muy fácil que de la Habana se le remita una bomba de incendio de dos ó mas que esa Sociedad ha recibido, creo, de los Estados-Unidos. Si esto fuero así felicitar debo á esta ciudad por somejante adquisicion, y á la *Union*, porque de esta manera obtendrá ventajas inmensas sobre sus competidoras de sistema mútuo, que el público aquí, no sé el motivo, no va mirando con buenos ojos.

Irregularidad en la poda de los árboles.—Nótase esta por desgracia en los de la Plaza de Armas de esta ciudad: no atino qué motivo tendrá el amigo jardinero para no dejarles adquirir una copa espesa, y el follage necesario para que cubran sus descarnados y feos ramos. El beneficio que la sombra de los árboles ofrece en este país, y en esta época, es inmenso, y juzgo que despojarlos de su verde vestimenta, es afearlos y privar al público de dos beneficios á la vez: el de mirar un árbol bonito y el de gozar de su sombra desde las 7 de la mañana hasta las 6½ de la tarde.

Enfermedades.—Márchase julio sin sus tremendos acompañantes el vómito negro, las viruelas, las fiebres tifóideas y otras terríficas enfermedades que el año pasado heredara de su antecesor junio. En este han predominado las diarreas y disenterías, no en larga escala, y algunas fiebres estacionarias: por desgracia no podemos negar que ha sido el mes mas mortífera del presente año.

Aparato para producir gas.—En la casa del Sr. D. Pedro Hernandez Morejon podrá verse el aparato sencillísimo que el Sr. Sanchez ha hecho con el objeto de producir gas para alumbrado de los ingenios, cuarteles, quintas de recreo, grandes colegios, refinerías, y aun muchas casas particulares. Sin necesidad de emplear combustible de ninguna especie se obtiene un gas hidrógeno carbonado que da una luz hermosísima, y de muy poco costo. Bueno será que los Sres. hacendados vayan á examinar el referido aparato, y á enterarse de su mecanismo.

Encarnacion Tobar.—Este es el nombre de la primera niña, víctima de una disentería que la atacó hace dias, que ha muerto en nuestra Beneficencia. Fué enterrada ayer tarde en la bóveda de la propiedad de la Sra. Directora del filantrópico instituto. Noté con enternecimiento que al salir el cadáver de la Beneficencia todas las niñas prorrumpieron en sollozos.

C.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana sábado de 4 á 6 de la tarde se administrará en la sacristía del Santuario de Regla.

Nuevos remates.—Estractos de la *Gaceta*: La Alcaldía mayor de la villa de S. Antonio manda hacer público el plan de adjudicacion propuesto sobre unos bienes que consisten en el cafetal Vigilancia, con sus pertenencias, avaluado en 66.555$, de cuya suma se rebajan la dote y los gananciales correspondientes á la viuda, que hace la proposicion, y se reconocen en la finca 34.352$ con 58 dos quintos centavos de unos menores para enterarlos en partidas de 3.816·95$, conforme cada uno de ellos vaya llegando á los casos de la ley.—La Alcaldía mayor de Guanabacoa ha fijado el dia 12 del mes prócsimo para el remate de una estancia de media caballería de tierra situada en Corral-Falso, tasada en 2.386$, por la cual se ofrecen 3.000 y los derechos, dando 2000 de contado, y asegurando el resto en la propia finca á favor de unos menores, á quienes se pagará el interés de cinco por ciento al año

cuaderno hallamos el plano de un observatorio meteorológico para la ciudad de la Habana, dividido en cinco láminas, la primera con la vista de frente del edificio, la segunda con la de un costado, la tercera con la del mismo cortada en sentido longitudinal, la cuarta con la de la planta del piso bajo, y la quinta con la planta del piso alto. He aquí el estracto del índice de las materias á que nos referimos:—Un artículo sobre el orígen de las Bubas.—Otro sobre las letras en Cuba.—Otro sobre el descubrimiento de esta Isla.—Dos sobre elaboracion de azúcar.—Uno sobre maderas presentadas en la esposicion de Puerto Rico.—Otro relativo á un Observatorio meteorológico en la Habana, con un apéndice sobre el mismo asunto.—Proyecto de esploracion de la Isla de Cuba.—Las tribus indias de los E. Unidos.—Sobre terrenos productores de algodon.—Sobre higiene pública y privada.—Actas de la R. S. Económica.—Observatorio del Colegio de Belen.

Retratos.—Hemos tenido el gusto de hacer una larga visita al establecimiento fotográfico que en la calle del Obispo está á cargo del Sr. D. Cárlos E. Serpa. Allí nos hemos encontrado con los retratos de un número considerable de personas conocidas, entre ellas muchos amigos que están ausentes y estimamos en alto grado. Nada absolutamente hay que pedir al ecsacto parecido de estas hermosas láminas, cuyo mérito solo puede comprenderse ecsaminándolas detenidamente, como lo hemos hecho nosotros.

A los pobres.—Creemos hacer un servicio á los que carecen de los medios necesarios para atender debidamente á los padecimientos de la boca, aquí tan frecuentes, anunciándoles que segun una comunicacion que tenemos á la vista el conocido dentista Sr. D. José María Bonelly y Zayas les brinda sus servicios *gratis* todos los domingos desde las ocho hasta las doce del dia. Es ecsonado encarecer este rasgo de humanidad, que sabrán apreciar los pacientes.

Revista de las razas latinas.—El director de esta publicacion en París (cuya entrega correspondiente al mes de marzo se recibió por el paquete inglés) anuncia con fecha 15 de junio que en el trascurso de este mes se recibirán los números de abril y mayo, y que los lectores podrán notar en ellos varias mejoras. En junio debia empezar la publicacion de una obra titulada "El Nuevo Monaldeschi," cuyo objeto es establecer un paralelo entre la alta sociedad latina del siglo XIV y la del presente. Irá publicando asimismo una correspondencia de Italia en que se resumirán los sucesos ocurridos en el teatro de la guerra. El nuevo representante de la empresa en la Habana, segun hemos manifestado ya, es Mr. Alfredo Chabrelí de Marcillac, calle del Obispo número 73.

La vida en el chaleco.—Ha llegado á esta redaccion la entrega 14ª de la novela original que con el título que ponemos al frente de estas líneas está publicando el conocido literato Sr. D. Juan Martinez Villergas. Llega hasta la página 140.

La "Aurora del Yumurí."—Nuestro colega de Matanzas ha circulado un impreso en que anuncia el establecimiento de una agencia en la Habana, como verán nuestros lectores en las líneas siguientes:

"Siendo muchas las personas que residen hoy en la Habana teniendo intereses y afecciones en esta poblacion, de la que desean saber diariamente los mas pequeños acontecimientos, hemos determinado nombrar al Sr. D. José Eusebio Fernandez agente corresponsal en esa ciudad, para que todos los señores que deseen suscribirse, ó ocupar las columnas del periódico con asuntos de interés general, puedan entenderse con él."

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SABADO 30.—San Rufino, mártir, Santas Máximo, Doctavia y Segunda, vírgenes y mártires.—Por un milagro de la Divina Providencia se conoció Rufino en la virtud ejemplar de la cual vivió y murió este santo mancebo.

MISA DE DIANA.—Hoy á las cinco de la mañana en punto en la parroquial de Guadalupe, se celebrará la misa de Diana en honor de la Purísima Concepcion.

MISAS SOLEMNES.—El dia 30: En la Catedral de Tarragona: en la de Sta. Ana de Barcelona: en la de Sta. Cruz de Granada: en la de Sta. Justa y Rufina de Sevilla: en la de Sta. Eulalia de Mérida: en la de Sta. Leocadia de Toledo: en la de Sta. Engracia de Zaragoza: en la de Sta. Eulalia de Oviedo: en la de Sta. Leocadia de Búrgos: en la de Sta. Eulalia de Palma: en la de Sta. Eulalia de Barcelona

Un caballo moro mosqueado, de paso, mar cha natural, de 7 años de edad, de buena estampa, sano, de 4½ cuartas de alzada, sin resabios, lo mas apropósito para paseo, camino largo, entero de 5 á 6 años de mano y de muy buenas condiciones de silla, por sugetarse á todo y demás arreos con cortinas de plata, por suspenderse su dueño: calle de Luz n. 103. 6-27

Una magnífica pareja de caballos de Puerto Príncipe gualupon con calzones blancos, de 7 años cuartas 3 dedos de alzada, de frote y maestros de coche, pueden verse en el Cerro esquina de Tejas, calle de Ramirez entre las de Nuestra Señora y calzada del Monte, y dirán su precio: informarán en la Habana en San Francisco sima con de los Sres. Rodriguez y Seoane. 6-25

Un magnífico caballo criollo, oscuro, de 7 años de edad, de buena estatura, bueno para silla y mejor para tiro, de muy buen trote, su figura le recomienda; se vende ó cambia por otro americano: Amargura n 4. 5-23

Una hermosa jaca de 4½ años de edad, de muy buena estatura, sana y de buenas condiciones de silla, se vende en el Monte establecimiento de víveres la Fama n. 2, frente al herrador. 6-21

Pianos, pianos armónicos y pianos-ORGANOS.—Por realizar se venden seis cuzas mas baratos del precio comun pianos de 7 octavas de plancha con pieta hechos expresamente para estos climas los mas hermosos y de gusto que se conocen en la Industria, de don Antonio Perez Jacobsen, contiguo al paradero de Pozo-Nuevo dando: los que deseen comprar podrán dirigirse á dicho peteros ó en esta ciudad á la calle de la Lamparilla n. 91. 10-28

Pájaros frir un establecimiento de venta de pájaros, donde la aficionados encontrarán no variado surtido de los precios pajarillos, como son tan buscados en el pais, los apareciclos, los fenix, el chimbacat, la pintada mariposa, el estornino, el pico de plata el arrendazgo, sinsontes pichones de Nueva Orleans y de Cuba, los preciosos periquitos de Australia, los de Curazao y de la Isla, y otra infinidad de clases de dificiles y preciosos colores y gorgeabilo canto. 6-29

Una pareja de caballos criollos, pilca: calle de la Lamparilla núm. 17. 4-30

Una burra con su cria, de buena y abundante leche, en 100 pesos: calle cerrada de Santa Clara núm. 21 informarán. 4-30

Una magnífica burra vasos al dia, en el ínfimo precio de 9 onzas de oro. Amargura 56. 4-29

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Camas de hierro y de bronce muy bonitas y de diferentes clases, á gusto mas entre camitas y cunas de hierro y de bronce: se venden á precios modicos por mayor y menor en el establecimiento de Gibson y Fletcher, calle de Obra pintas núm. 91. 15-19

Don Juan Cayon, Dueño de la mueblería que mas n.m. 79 esquina á la del Barco, hace presente á sus parroquianos y al público en general, haber trasladado dicho establecimiento á la calzada de Galeano núm. 37 entre Animas y Virtudes, en donde ofrece á todos sus favorecedores su buen surtido de muebles, asegurándoles en que no hallarán en ningun otro mas equidad ni mejor calidad, tampoco le dieguen á su precio. Se hacen tacos de superior elaboracion. 15-22

Pianos de uso compuestos casi nuevos Cal-Cerro, n. 650, Riley & Wood, compositores y templadores de pianos. 30-Jul.

Un magnífico piano, que no tiene alguno uso se da muy barato: calle del Indio número 16 impondrán. 4-30

DE CARRUAJES.

Un quitrin de año y medio de uso, de finas platinas por estorbar en el zaguan que ocupa. También se venderán hacer en cuarenta onzas: calle de la Habana núm. 55, en los altos darán razon. 8-21

Un quitrin de medio uso y otro mas inferior, ambos con sus arneses, y una pareja de caballos de buena alzada: calle de S. Pedro almacen de víveres de D. Felipe Gonzalez y Rilo. 8-21

Una carruage de medio uso propio para el campo 8 asiento por ser muy ligero: podrá verse en la calle del Palomar de Puerta n. 87, y tratarán calle ancha de Jesus María n. 30. También se venden los arreos correspondiente á un caballo. 10-20

Una elegante victoria hecha á todo costo, muy del mismo tiempo, y un tilburi acabado de estrenar y puesto calle del Arsilla núm. 145. 15-13

Una elegante carretela construida por uno de los mejores fa de Paris y que aun no ha sido estrenada: calzada, cerrado, 10. 15-27

Un quitrin de primera en buen estado, y una pareja de caballos de tiro rasados color dorado con los arreos correspondientes para ellos, propios para silla y libres. Informarán Real de Jesus del Monte, n 295. 4-27

Un quitrin usado decente en 3 onzas de oro, y a parte en la misma casa cedan unos arreos de parija con frenillos, albardas y todo á su frente en buen estado y decentes en 9 onzas de oro: calle del Indio n. 43 3ª cuarto para Jesus María. 4-27

Un carruage inglés de dos ruedas, de las mejores y mas frueres que han llegado á este pais; está en muy buen estado y se da en proporcion. Amargura núm. 84. 4-28

Una hermosa victoria de muy poco uso y con sus correspondientes á una sola bestia. Aguiar 93. 8-23

Un quitrin pintado y vestido de nuevo de color punzó, Una berlina propia para una dama de campo para la carrera de Marianao y Guanabacoa, en proporcion. Lealtad 113. 4-28

Un quitrin de limonjoraibles maderas, vestido de punzó y bien charolado, sopandas, torcillas y demas atribos nuevos, asiento de caja y trasera vestida en cuero, y los arreos de una bestia, de escelente tela, con la mayor equidad: paseo de Roncali núm. 12. 4-28

Por no necesitarse esta en el ínfimo precio de 60 pesos, de nueva construccion, con sus fuentes muy elegantes, propia para un médico ó corredor para lo mismo: Amargura 34. 4-30

Un quitrin de fuertes maderas, pintado de nuevo: Arsilla 137 entre S. José y Cristina. 4-29

Una hermosa victoria francesa nueva, sea de recibir, mandada hacer á todo costo al mejor fabricante que es Milliou Gilet de Paris, y será primera que hay en la Habana en su clase y forma muy elegante, con su lanza y barras, y plateadas de nuevo con sus correspondientes arreos para dos caballos de quita y pon. Se da muy barato ó se cambia por una vieja. Sol n. 69 junto á las Ursulinas, establo. 6-20

Un quitrin particular de medio uso de primera clase, vestido y forrado de nuevo en cuero blanco: San Rafael n. 84. 4-30

Un quitrin de mas de medio uso muy fuerte para diario ó del campo, en 6 onzas de oro: Calzada de Galiano n. 104. 5-30

Un tilburi de cuatro ruedas, de dos y cuatro asientos, muy cómodo y ligero, y un caballo criollo, de 6 á 7 años de edad, sano y sin resabio y de mucha resistencia, propio para corredor ó médico, maestro de tilburi y bolante, con sus arreos para tilburi, junto ó separado: calle de Mercaderes número 18. 4-30

Un magnífico Faeton de 4 asientos, elegante mente montado sobre 4 muelles, de vue'ta entera y construido expresamente para paseo, con todas las nuevas invenciones y formas que la actualidad permite acreditado para la conservacion y solidez de esta clase de carruage, y aun no se ha cerrando: en la cochera de la antigua Intendencia darán razon y gustará á los que gusten examinarlo. 6-30

DE MAQUINARIA.

Máquinas de coser de Y. M. Singer Y COMPAÑIA.—El único agente en la Isla de Cuba para vender las máquinas de costura arriba mencionadas es D. Rafael de Cárdenas, calle Obispo, esquina á la de Mercaderes núm. 95, donde puede verse toda la variedad de máquinas que fabricamos en el dia y enviamos por los buques de la Habana 39 cama cria, trabaran de su precio. 8-21

La Epoca, almacen de muebles. Calle Obispo núm. 43, entre Compostela y Aguacate. Este establecimiento siempre tiene un gran surtido de muebles nacionales y estrangeros, entre el cual hay elegantes sofás, escaparates de molduras con cristales y piedras, lunas muy pulimentados, buenos y sencillos, sillones de cuba, á gusto del parroquiano, y tocadores á lo Luis XV y de todo cuanto se puede desear para amueblar una casa. Las personas que gusten favorecerse, encontrarán en dicho establecimiento mucho mas surtido, seguro de hallar mas equidad y mejor calidad de efectos que en ningun otro establecimiento de esta clase. 31-25jl.

Pianos mecánicos, con castañuelas. Perel acaban de recibir 6 en el gran depósito de pianos de J. Comel en Habana frente á Obispo y Obra pia 30-2Jul

Pianos. Vend. en Lonja, Agosto de los Sres. Hijos y Balsa, Gabriel y Cia. fabricantes: Pianos grandes de cuerpo y pianinos en horas y pianchas maderas y demas especialidades, que ofrecen facilidades de pagamento en todo de cuenta. Pianos de cuerpo, pianinos en horas y pianchas, agues los que aparecieron, pero faltan en venta, y los que se ofrecen, podrán inmediato entregar por medio de una manifiesta. Todos los pianos son de 7 octavas, con los adelantos mas modernos, y garantizados por cinco años. Informarán en la Habana 135, entre Obispo y Obrapia. 30-Jul.

NOTA.—Continúan los pianos de cuerpo cilindro.

OTRA.—Habiendo algunas personas especulado la voz, (con motivo del viaje á Europa de Comellas, padre) de que esta establecimiento no hacia pianos nuevos, el que cesa se publica que no hace mas que afinarlos, no siendo de este antiguo cara como hasta hoy.—D. Comellas (hijo). 22-2 Jul

Un armatoste de cedro con vidrieras, moderno y elegante, propio para zapatería ó sombrerería, de 5 varas de alto por 3 de ancho: calle de la Salud del Monte establecimiento de víveres la Fama n. 2, frente al herrador. 8-21

Pianos, pianos armónicos y pianos-ORGANOS.—Por realizar se venden seis cuzas mas baratos del precio comun pianos de 7 octavas de plancha completa hechos expresamente para estos climas los mas hermosos y de gusto que se conocen en la Industria, de don Antonio de cardenas calzada del Monte n. 3-7 pasado de nuestro de Guanabacoa. Los que deseen comprar podrán dirigirse á dicho peteros ó en esta ciudad á la calle de la Lamparilla n. 91. 10-28

Pájaros brir un establecimiento de venta de pájaros, donde la aficionados encontrarán no variado surtido de los precios pajarillos, como son tan buscados en el pais, los apareciclos, los fenix, el chimbacat, la pintada mariposa, el estornino, el pico de plata el arrendazgo, sinsontes pichones de Nueva Orleans y de Cuba, los preciosos periquitos de Australia, los de Curazao y de la Isla, y otra infinidad de clases de dificiles y preciosos colores y gorgeabilo canto. 6-29

Una pareja de caballos criollos, pilca: calle de la Lamparilla núm. 17. 4-30

Una burra con su cria, de buena y abundante leche, en 100 pesos: calle cerrada de Santa Clara núm. 21 informarán. 4-30

Una magnífica burra vasos al dia, en el ínfimo precio de 9 onzas de oro. Amargura 56. 4-29

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Camas de hierro y de bronce muy bonitas y de diferentes clases, á gusto mas entre camitas y cunas de hierro y de bronce: se venden á precios modicos por mayor y menor en el establecimiento de Gibson y Fletcher, calle de Obra pintas núm. 91. 15-19

Don Juan Cayon, Dueño de la mueblería que mas n.m. 79 esquina á la del Barco, hace presente á sus parroquianos y al público en general, haber trasladado dicho establecimiento á la calzada de Galeano núm. 37 entre Animas y Virtudes, en donde ofrece á todos sus favorecedores su buen surtido de muebles, asegurándoles en que no hallarán en ningun otro mas equidad ni mejor calidad, tampoco le dieguen á su precio. Se hacen tacos de superior elaboracion. 15-22

Pianos de uso compuestos casi nuevos Cal-Cerro, n. 650, Riley & Wood, compositores y templadores de pianos. 30-Jul.

Un magnífico piano, que no tiene alguno uso se da muy barato: calle del Indio número 16 impondrán. 4-30

DE CARRUAJES.

Un quitrin de año y medio de uso, de finas platinas por estorbar en el zaguan que ocupa. También se venderán hacer en cuarenta onzas: calle de la Habana núm. 55, en los altos darán razon. 8-21

Un quitrin de medio uso y otro mas inferior, ambos con sus arneses, y una pareja de caballos de buena alzada: calle de S. Pedro almacen de víveres de D. Felipe Gonzalez y Rilo. 8-21

Un carruage de medio uso propio para el campo 8 asiento por ser muy ligero: podrá verse en la calle del Palomar de Puerta n. 87, y tratarán calle ancha de Jesus María n. 30. También se venden los arreos correspondiente á un caballo. 10-20

Una elegante victoria hecha á todo costo, muy del mismo tiempo, y un tilburi acabado de estrenar y puesto calle del Arsilla núm. 145. 15-13

Una elegante carretela construida por uno de los mejores fa de Paris y que aun no ha sido estrenada: calzada, cerrado, 10. 15-27

Un quitrin de primera en buen estado, y una pareja de caballos de tiro rasados color dorado con los arreos correspondientes para ellos, propios para silla y libres. Informarán Real de Jesus del Monte, n 295. 4-27

Un quitrin usado decente en 3 onzas de oro, y a parte en la misma casa cedan unos arreos de parija con frenillos, albardas y todo á su frente en buen estado y decentes en 9 onzas de oro: calle del Indio n. 43 3ª cuarto para Jesus María. 4-27

Un carruage inglés de dos ruedas, de las mejores y mas frueres que han llegado á este pais; está en muy buen estado y se da en proporcion. Amargura núm. 84. 4-28

Una hermosa victoria de muy poco uso y con sus correspondientes á una sola bestia. Aguiar 93. 8-23

Un quitrin pintado y vestido de nuevo de color punzó, Una berlina propia para una dama de campo para la carrera de Marianao y Guanabacoa, en proporcion. Lealtad 113. 4-28

Un quitrin de limonjoraibles maderas, vestido de punzó y bien charolado, sopandas, torcillas y demas atribos nuevos, asiento de caja y trasera vestida en cuero, y los arreos de una bestia, de escelente tela, con la mayor equidad: paseo de Roncali núm. 12. 4-28

Por no necesitarse esta en el ínfimo precio de 60 pesos, de nueva construccion, con sus fuentes muy elegantes, propia para un médico ó corredor para lo mismo: Amargura 34. 4-30

Una hermosa victoria francesa nueva, sea de recibir, mandada hacer á todo costo al mejor fabricante que es Milliou Gilet de Paris, y será primera que hay en la Habana en su clase y forma muy elegante, con su lanza y barras, y plateadas de nuevo con sus correspondientes arreos para dos caballos de quita y pon. Se da muy barato ó se cambia por una vieja. Sol n. 69 junto á las Ursulinas, establo. 6-20

Un quitrin particular de medio uso de primera clase, vestido y forrado de nuevo en cuero blanco: San Rafael n. 84. 4-30

Un quitrin de mas de medio uso muy fuerte para diario ó del campo, en 6 onzas de oro: Calzada de Galiano n. 104. 5-30

Un tilburi de cuatro ruedas, de dos y cuatro asientos, muy cómodo y ligero, y un caballo criollo, de 6 á 7 años de edad, sano y sin resabio y de mucha resistencia, propio para corredor ó médico, maestro de tilburi y bolante, con sus arreos para tilburi, junto ó separado: calle de Mercaderes número 18. 4-30

Un magnífico Faeton de 4 asientos, elegante mente montado sobre 4 muelles, de vue'ta entera y construido expresamente para paseo, con todas las nuevas invenciones y formas que la actualidad permite acreditado para la conservacion y solidez de esta clase de carruage, y aun no se ha cerrando: en la cochera de la antigua Intendencia darán razon y gustará á los que gusten examinarlo. 6-30

DE MAQUINARIA.

Máquinas de coser de Y. M. Singer Y COMPAÑIA.—El único agente en la Isla de Cuba para vender las máquinas de costura arriba mencionadas es D. Rafael de Cárdenas, calle Obispo, esquina á la de Mercaderes núm. 95, donde puede verse toda la variedad de máquinas que fabricamos en el dia y enviamos por los buques de la Habana 39 cama cria, trabaran de su precio. 8-21

La Epoca, almacen de muebles. Calle Obispo núm. 43, entre Compostela y Aguacate. Este establecimiento siempre tiene un gran surtido de muebles nacionales y estrangeros, entre el cual hay elegantes sofás, escaparates de molduras con cristales y piedras, lunas muy pulimentados, buenos y sencillos, sillones de cuba, á gusto del parroquiano, y tocadores á lo Luis XV y de todo cuanto se puede desear para amueblar una casa. Las personas que gusten favorecerse, encontrarán en dicho establecimiento mucho mas surtido, seguro de hallar mas equidad y mejor calidad de efectos que en ningun otro establecimiento de esta clase. 31-25jl.

Pianos mecánicos, con castañuelas. Perel acaban de recibir 6 en el gran depósito de pianos de J. Comel en Habana frente á Obispo y Obra pia 30-2Jul

Pianos. Vend. en Lonja, Agosto de los Sres. Hijos y Balsa, Gabriel y Cia. fabricantes: Pianos grandes de cuerpo y pianinos en horas y pianchas maderas y demas especialidades, que ofrecen facilidades de pagamento en todo de cuenta. Pianos de cuerpo, pianinos en horas y pianchas, agues los que aparecieron, pero faltan en venta, y los que se ofrecen, podrán inmediato entregar por medio de una manifiesta. Todos los pianos son de 7 octavas, con los adelantos mas modernos, y garantizados por cinco años. Informarán en la Habana 135, entre Obispo y Obrapia. 30-Jul.

NOTA.—Continúan los pianos de cuerpo cilindro.

OTRA.—Habiendo algunas personas especulado la voz, (con motivo del viaje á Europa de Comellas, padre) de que este establecimiento no hacia pianos nuevos, el que cesa se publica que no hace mas que afinarlos, no siendo de este antiguo cara como hasta hoy.—D. Comellas (hijo). 22-2 Jul

Un armatoste de cedro con vidrieras, moderno y elegante, propio para zapatería ó sombrerería, de 5 varas de alto por 3 de ancho: calle de la Salud del Monte establecimiento de víveres la Fama n. 2, frente al herrador. 8-21

Pianos, pianos armónicos y pianos-ORGANOS.—Por realizar se venden seis cuzas mas baratos del precio comun pianos de 7 octavas de plancha completa hechos expresamente para estos climas los mas hermosos y de gusto que se conocen en la Industria, de don José Perez Jacobsen, contiguo al paradero de Pozo-Nuevo dando: los que deseen comprar podrán dirigirse á dicho peteros ó en esta ciudad á la calle de la Lamparilla n. 91. 10-28

Pájaros brir un establecimiento de venta de pájaros, donde la aficionados encontrarán no variado surtido de los precios pajarillos, como son tan buscados en el pais, los apareciclos, los fenix, el chimbacat, la pintada mariposa, el estornino, el pico de plata el arrendazgo, sinsontes pichones de Nueva Orleans y de Cuba, los preciosos periquitos de Australia, los de Curazao y de la Isla, y otra infinidad de clases de dificiles y preciosos colores y gorgeabilo canto. 6-29

Una pareja de caballos criollos, pilca: calle de la Lamparilla núm. 17. 4-30

Una burra con su cria, de buena y abundante leche, en 100 pesos: calle cerrada de Santa Clara núm. 21 informarán. 4-30

Una magnífica burra vasos al dia, en el ínfimo precio de 9 onzas de oro. Amargura 56. 4-29

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Camas de hierro y de bronce muy bonitas y de diferentes clases, á gusto mas entre camitas y cunas de hierro y de bronce: se venden á precios modicos por mayor y menor en el establecimiento de Gibson y Fletcher, calle de Obra pintas núm. 91. 15-19

Don Juan Cayon, Dueño de la mueblería que mas n.m. 79 esquina á la del Barco, hace presente á sus parroquianos y al público en general, haber trasladado dicho establecimiento á la calzada de Galeano núm. 37 entre Animas y Virtudes, en donde ofrece á todos sus favorecedores su buen surtido de muebles, asegurándoles en que no hallarán en ningun otro mas equidad ni mejor calidad, tampoco le dieguen á su precio. Se hacen tacos de superior elaboracion. 15-22

Pianos de uso compuestos casi nuevos Cal-Cerro, n. 650, Riley & Wood, compositores y templadores de pianos. 30-Jul.

Un magnífico piano, que no tiene alguno uso se da muy barato: calle del Indio número 16 impondrán. 4-30

DE CARRUAJES.

Un quitrin de año y medio de uso, de finas platinas por estorbar en el zaguan que ocupa. También se venderán hacer en cuarenta onzas: calle de la Habana núm. 55, en los altos darán razon. 8-21

Un quitrin de medio uso y otro mas inferior, ambos con sus arneses, y una pareja de caballos de buena alzada: calle de S. Pedro almacen de víveres de D. Felipe Gonzalez y Rilo. 8-21

Un carruage de medio uso propio para el campo 8 asiento por ser muy ligero: podrá verse en la calle del Palomar de Puerta n. 87, y tratarán calle ancha de Jesus María n. 30. También se venden los arreos correspondiente á un caballo. 10-20

Una elegante victoria hecha á todo costo, muy del mismo tiempo, y un tilburi acabado de estrenar y puesto calle del Arsilla núm. 145. 15-13

Una elegante carretela construida por uno de los mejores fa de Paris y que aun no ha sido estrenada: calzada, cerrado, 10. 15-27

Un quitrin de primera en buen estado, y una pareja de caballos de tiro rasados color dorado con los arreos correspondientes para ellos, propios para silla y libres. Informarán Real de Jesus del Monte, n 295. 4-27

Un quitrin usado decente en 3 onzas de oro, y a parte en la misma casa cedan unos arreos de parija con frenillos, albardas y todo á su frente en buen estado y decentes en 9 onzas de oro: calle del Indio n. 43 3ª cuarto para Jesus María. 4-27

Un carruage inglés de dos ruedas, de las mejores y mas frueres que han llegado á este pais; está en muy buen estado y se da en proporcion. Amargura núm. 84. 4-28

Una hermosa victoria de muy poco uso y con sus correspondientes á una sola bestia. Aguiar 93. 8-23

Un quitrin pintado y vestido de nuevo de color punzó, Una berlina propia para una dama de campo para la carrera de Marianao y Guanabacoa, en proporcion. Lealtad 113. 4-28

Un quitrin de limonjoraibles maderas, vestido de punzó y bien charolado, sopandas, torcillas y demas atribos nuevos, asiento de caja y trasera vestida en cuero, y los arreos de una bestia, de escelente tela, con la mayor equidad: paseo de Roncali núm. 12. 4-28

Por no necesitarse esta en el ínfimo precio de 60 pesos, de nueva construccion, con sus fuentes muy elegantes, propia para un médico ó corredor para lo mismo: Amargura 34. 4-30

Una hermosa victoria francesa nueva, sea de recibir, mandada hacer á todo costo al mejor fabricante que es Milliou Gilet de Paris, y será primera que hay en la Habana en su clase y forma muy elegante, con su lanza y barras, y plateadas de nuevo con sus correspondientes arreos para dos caballos de quita y pon. Se da muy barato ó se cambia por una vieja. Sol n. 69 junto á las Ursulinas, establo. 6-20

Un quitrin particular de medio uso de primera clase, vestido y forrado de nuevo en cuero blanco: San Rafael n. 84. 4-30

Un quitrin de mas de medio uso muy fuerte para diario ó del campo, en 6 onzas de oro: Calzada de Galiano n. 104. 5-30

Un tilburi de cuatro ruedas, de dos y cuatro asientos, muy cómodo y ligero, y un caballo criollo, de 6 á 7 años de edad, sano y sin resabio y de mucha resistencia, propio para corredor ó médico, maestro de tilburi y bolante, con sus arreos para tilburi, junto ó separado: calle de Mercaderes número 18. 4-30

Un magnífico Faeton de 4 asientos, elegante mente montado sobre 4 muelles, de vue'ta entera y construido expresamente para paseo, con todas las nuevas invenciones y formas que la actualidad permite acreditado para la conservacion y solidez de esta clase de carruage, y aun no se ha cerrando: en la cochera de la antigua Intendencia darán razon y gustará á los que gusten examinarlo. 6-30

Una carruage de medio uso propio para el campo 8 asiento por ser muy ligero: podrá verse en la calle del Palomar de Puerta n. 87, y tratarán calle ancha de Jesus María n. 30. También se venden los arreos correspondiente á un caballo. 10-20

Una elegante victoria hecha á todo costo, muy del mismo tiempo, y un tilburi acabado de estrenar y puesto calle del Arsilla núm. 145. 15-13

Una elegante carretela construida por uno de los mejores fa de Paris y que aun no ha sido estrenada: calzada, cerrado, 10. 15-27

Un quitrin de primera en buen estado, y una pareja de caballos de tiro rasados color dorado con los arreos correspondientes para ellos, propios para silla y libres. Informarán Real de Jesus del Monte, n 295. 4-27

Un quitrin usado decente en 3 onzas de oro, y a parte en la misma casa cedan unos arreos de parija con frenillos, albardas y todo á su frente en buen estado y decentes en 9 onzas de oro: calle del Indio n. 43 3ª cuarto para Jesus María. 4-27

Un carruage inglés de dos ruedas, de las mejores y mas frueres que han llegado á este pais; está en muy buen estado y se da en proporcion. Amargura núm. 84. 4-28

Una hermosa victoria de muy poco uso y con sus correspondientes á una sola bestia. Aguiar 93. 8-23

Un quitrin pintado y vestido de nuevo de color punzó, Una berlina propia para una dama de campo para la carrera de Marianao y Guanabacoa, en proporcion. Lealtad 113. 4-28

Un quitrin de limonjoraibles maderas, vestido de punzó y bien charolado, sopandas, torcillas y demas atribos nuevos, asiento de caja y trasera vestida en cuero, y los arreos de una bestia, de escelente tela, con la mayor equidad: paseo de Roncali núm. 12. 4-28

Por no necesitarse esta en el ínfimo precio de 60 pesos, de nueva construccion, con sus fuentes muy elegantes, propia para un médico ó corredor para lo mismo: Amargura 34. 4-30

Una hermosa victoria francesa nueva, sea de recibir, mandada hacer á todo costo al mejor fabricante que es Milliou Gilet de Paris, y será primera que hay en la Habana en su clase y forma muy elegante, con su lanza y barras, y plateadas de nuevo con sus correspondientes arreos para dos caballos de quita y pon. Se da muy barato ó se cambia por una vieja. Sol n. 69 junto á las Ursulinas, establo. 6-20

Un quitrin particular de medio uso de primera clase, vestido y forrado de nuevo en cuero blanco: San Rafael n. 84. 4-30

Un quitrin de mas de medio uso muy fuerte para diario ó del campo, en 6 onzas de oro: Calzada de Galiano n. 104. 5-30

Un tilburi de cuatro ruedas, de dos y cuatro asientos, muy cómodo y ligero, y un caballo criollo, de 6 á 7 años de edad, sano y sin resabio y de mucha resistencia, propio para corredor ó médico, maestro de tilburi y bolante, con sus arreos para tilburi, junto ó separado: calle de Mercaderes número 18. 4-30

Un magnífico Faeton de 4 asientos, elegante mente montado sobre 4 muelles, de vue'ta entera y construido expresamente para paseo, con todas las nuevas invenciones y formas que la actualidad permite acreditado para la conservacion y solidez de esta clase de carruage, y aun no se ha cerrando: en la cochera de la antigua Intendencia darán razon y gustará á los que gusten examinarlo. 6-30

Máquinas calóricas de Ericsson. Estas maquinas ofrecen sobre las de vapor las inmensas ventajas siguientes:

1ª El ahorro de combustible, que es de mas de las dos terceras partes.

2ª El ahorro de maquinista, que hace innecesario el uso de un mecanismo, pudiendo manejarlas cualquier muchacho.

3ª El ahorro completo del seguro.

4ª El estar enteramente ocasinas de todo riesgo de esplosion.

5ª La economía grande de espacio y en el coste de instalacion.

Estas circunstancias han hecho que las máquinas calóricas de Ericsson se hayan generalizado en poco tiempo en los Estados-Unidos, y que en solo la ciudad de Nueva-York se hayan construido en el espacio de un año mas de 150, destinadas en su mayor parte á reemplazar otras que ecsistian de vapor para surtir de agua los pisos superiores de casas de varios pisos, fondas y otros grandes establecimientos, para el mismo servicio en las casas de baños, donde además se aprovecha el calórico sobrante para calentar el agua, para la carga y descarga de buques, para el uso de las imprentas y movimiento de máquinas de aserrar, taladrar &c., para proveer de agua las estaciones de los ferrocarriles, para izar efectos en los almacenes públicos y subterráneos, y en fin, para todo lo que exige la fuerza motriz y economía de brazos y dinero.

En la calle de S. Ignacio nº 72, fábrica de cigarros de LA HONRADEZ, se hallan tres de estas máquinas, dos de ellas funcionando para que el público pueda examinarlas y convencerse por sí mismo de la realidad de las ventajas mencionadas.

Los pedidos deberán dirigirse al Sr. don Antonio Tomaselli, encargado de la agencia general para la isla de Cuba, y en New-York á los Sres. Pesant hermanos oficinas del privilegio. 20-Jul

Defecadores completos, de Derosne, CAIL Y COMP.—Filtros grandes para guarapo y meladuras, filtros de Taylor, para soluciones, condensadores, evaporadores, tachos de vapor, defecadores con tapas para el carbon animal. S. Ignacio n. 6. 94 30Nv

Locomobiles de Derosne, Cail y Comp. Estas máquinas son muy ventajosas por sus infinitas aplicaciones y no necesitar instalacion, pues están montadas sobre 4 ruedas y se trasladan con mucha facilidad de un punto á otro. Reunimas para fuerza de combustible un pequeño horno tubulhorn y calentadores de alguna de alimentacion. Hay dos montadas en los almacenes de dichos Sres. y listas para funcionar: se ofrecen en venta en almacenes y varios alambiquitos de botica y licor, todo al precio muy barato por tener que realizar un asunto, tambien se encarga de trabajos de campo y pomar bueno de privilegio. Se compra hierro y cobre viejo. 8-22

Fawcett, Preston y cp., Liverpool, fabricantes de máquinas para moler caña, aparatos al vacio, tanques, bombas de aire, defecadorae, filtros, máquinas de vapor para buques, calderos, prensas hidráulicas, bombas de bueyes, aparatos de gas &c.

Agente en la Isla de Cuba, Santiago G. Chapman, fogonero Consultor, en casa de los Sres. G. Silvanor y cp., calle de la Amargura núm. 9. 142 16 Jy

Gavetas de hierro se ofrecen de un momento á otro de las dimensiones siguientes:

12 pies de largo, 6 de ancho y 7 de profundidad.

10 pies de largo, 6 de ancho y 7 de idem.

Casa de Mourgui y hermanos; S. Ignacio n. 9. 15-23

Gran rebaja EN LAS MAQUINAS DE WHEELER, WILCOX & WILSONS.—Habiendose recibido el último pedido de estas máquinas, que se venden al último precio de fabrica, consistente en hilos de seda, algodon, aceite y aluzas para dicho aceite, agu jas &c. &c. Y. M. Singer & Cp.

NOTA.—Se hace todo clase de reparos en el mismo precio de venta. 30-30 Jl.

Agencia de Derosne, Cail y Compañía calle de S. Ignacio n. 6.—Tubería de cobre, fábrica de bronces, válvulas de hierro fundido para vapor, válvulas de bronce, platillos, tornillos, herramientas de todas clases para toneleros, soldadura de cobre y bronce, tintura, alambiques de plomo, azucar filo, pesa-licores de Bourdon, indicadores del vacio, pesa-siropes y tubos de cristal para tachos al vacio, alambiques, palas de tabor, etc. 19-2 20Jl2

Varios alambiques de Derosne y Cail construidos por el sistema de Dubrunfaut, pudiendo elaborar desde 4 hasta 30 pipas diarias. En la agencia de los mencionados Sres., San Ignacio n. 6. 97 20Nv

Una hermosa carretela francesa ciontos última moda de Paris; calzada Real del Cerro n. 681, taller de carruages inmediatos. 8-24

A los señores hacendados. El que suscribe favorecedores y al publico de tener en su establecimiento de carde-seria calzada del Monte n. 3-7 pasado de nuestro de Guanabacoa, la Machina de vapor y dos tanques de hierro y varios alambiquitos de botica y licor, todo al precio muy barato por tener que realizar un asunto, tambien se encarga de trabajos de camp

Un caballo moro mosqueado, de paso, mar cha y guatrapeo, sano, de 4½ cuartas de alzada, sin resabios, lo mas apropósito para paseo, camino largo, entero de 5 á 6 años y de muy buenas condiciones: también la silla de montar y demás arreos con guarniciones de plata, por ausentarse su dueño: calle de Luz n. 103. 6-27

Una magnífica pareja de caballos de Puerto Príncipe color castaño con cabos blancos, de 7 cuartas 3 dedos de alzada, de trote y maestros de coche, pueden verse en el Cerro esquina de Tejas, taller de Ramírez entre las de Buenos Aires y calzada del Monte, y en ajuste imponerán en la plaza de San Francisco alma cen de los Sres. Rodriguez y Seoane. 6-28

Un magnífico caballo criollo, oscuro, de 7 cuartas de alzada, de raza audaluza, bueno para silla y mejor para tiro, es muy maestro, su figura le recomienda; se vende ó cambia por otro americano: Amargura 24. 5-23

Una hermosa jaca de 4½ años de edad, de muy buena marcha muy cuadrada, de silla, por lo que puede marcha muy cuadrada, de silla, por lo que puede marcha muy cuadrada, de silla, por lo que puede